

En unas octavillas hemos leído que se recomienda votar a determinado candidato republicano, "porque al señor Oriol le sobran votos". Nadie se deje engañar.

Aquí de lo que se trata es de que le falten. Es evidente que al señor Oriol le sobran votos, pero si prosperase la campaña de ciertos elementos; si llegasen a confundir a los alaveses como ellos quieren, le faltarían.

Porque si, como ellos buscan, se engaña a todos los alaveses diciendo que, para bien de las derechas, no deben votar al señor Oriol, en Alava no saldrá el domingo ni un sólo diputado de derechas.

Por eso decimos que todos deben votar pasado mañana a don JOSE LUIS DE ORIOL

## Mitin radiotelefónico

Es bien sabido que la propaganda política por radio está terminantemente prohibida. Pero eso es una regla general; y nadie ignora que no hay regla sin excepción. Los radioyentes de Vitoria y los del resto de España... que anoche, a partir de las diez y media, tomaron la onda de Unión Radio Madrid hubieron de bajar el tono del amplificador para evitar que unas voces chillonas despertasen al vecindario al grito de viva Rusia. Era... digámoslo inmediatamente... que se estaba transmitiendo un mitin socialista. Habla Ramón González Peña, para hacer la apología de la revolución de Asturias. Esto explica la excepción. Realmente, hubiese sido excesivo rigorismo por parte del Gobierno que se hubiese negado a conceder el pequeño favor de autorizar a la primera emisora nacional la transmisión de un acto dedicado a demostrar que lo que ocurrió en octubre del 34 merece las alabanzas de todo buen ciudadano. La misión de los Gobiernos no debe limitarse al cumplimiento literal de las disposiciones legales; consiste, muy especialmente en interpretarlas y adaptarlas a las circunstancias. El Gobierno que preside don Manuel Azaña y Díaz no puede, por ejemplo, permitir que la radio se utilice para que partidos políticos vitoreen a España y recomienden una política de orden. Pero incluir en la misma medida prohibitiva a un acto de afirmación revolucionaria constituiría una anomalía evidente.

La radiotelefonía es en España un servicio nacional, dependiente del Estado. Y claro está que siendo así nos tiene que parecer perfectamente la emisión de anoche... que tuvimos el honor inmerecido de escuchar atentamente hasta la una de la madrugada. Por cierto que no hablo sólo don Ramón González Peña. Lo hizo también don Indalecio Prieto. Ambos oradores coincidieron en conminar al Gobierno, del que temen, según manifestaron, que pueda no cumplir los compromisos "raquíticos y mezquinos" contraídos por el Frente Popular. Don Ramón llegó a aludir... rechazándolo, no obstante, tal temor... a posibles deslealtades de los hombres que actualmente ocupan el Poder.

Fero, en definitiva, el tono de los requerimientos al Gobierno fué notoriamente moderado. Las violencias se guardaban para don Niceto Alcalá Zamora. Nadie olvida que el señor Alcalá Zamora es el jefe del Estado. Nosotros por lo menos, desde luego que no. Pues bien, don Indalecio Prieto demostró ayer a España entera que aun en estado de alarma y con privilegio especial otorgado por el Gobierno de la nación para emplear la radiotelefonía, es perfectamente lícito combatir al jefe del Estado en términos de la mayor violencia.

No recriminamos al señor Prieto. Creemos recordar que todavía colea por ahí algunos procesos a que estamos sometidos por haber combatido a don Niceto. Nos limitamos a exponer el hecho a la consideración del público. Y a suscribir algunas palabras de don Indalecio. Recordaba ayer este hombre sacrificado que en cada movimiento revolucionario se ve obligado a evadirse a la amparadora Francia, que el señor Alcalá Zamora había dado orden de que en las elecciones del pasado día 16 "no saliesen más de ciento ochenta diputados de izquierda", porque otra cifra más alta "sería peligrosa". Decía el señor Prieto: "Pues bien, ya hemos rebasado con creces las izquierdas las cifra conveniente; ya estamos aquí en cantidad suficiente para que se nos considere perturbadores".

Ahora, sálvese el que pueda. Y que don Niceto nos perdone si involuntariamente desde luego... le hacemos pensar en la frontera.

## Sección Alavesa de Renovación Española

Las Directivas de estas Secciones han acordado hacer saber a sus afiliados que el próximo domingo, 1.º de marzo, deben votar a favor de D. José Luis de Oriol como candidato más afín, por ser el único declarado monárquico derechista, ya que los otros tres, dos republicanos y un nacionalista, acatan y apoyan al régimen imperante y están dentro de él, con uno u otro matiz.

Además, votando al señor Oriol continuaremos cumpliendo lealmente el pacto sellado por los partidos de derechas el 24 de enero del año en curso.

Vitoria 27 de febrero de 1936.

Por su Secretariado,  
Fernando Meléndez,  
María de la Encarnación Viana.

## Con pluma ajena

Pero ¡qué muy bien hecho! El Ayuntamiento de Bilbao, así que "volvio" celebra sesión, y ¡zas!, acordó quitar a una plaza el nombre de España y sustituirlo por el de Maciá. ¡Muy bien!

Y mucho mejor aún que de aquella gente vengan diputados a Madrid a cobrar dietas y enchufes españoles y a tomar parte en la confección de leyes de España.

Todo eso nos parece muy bien, archirrequebén, puesto que lo toleramos y aún pagamos a quienes tales cosas hacen y dicen.

Por eso, de nacionalistas "bascos" y catalanes separatistas, no queremos hablar, porque la pluma no puede contenerse, ni la indignación reprimirse.

Pero no tiene la culpa el indio, sino quien le hizo compadre. Y aún suena en nuestros oídos el eco de "paz y bien"...

(De "El Siglo Futuro").

Cada jornada nos trae una avalancha de despropósitos, floración peculiar de las etapas caracterizadas por hondos trastornos políticos y sociales.

Acabamos de leer que en Azpeitia, con motivo de la reposición del Ayuntamiento, flamearon en el balcón consistorial las banderas nacionalista y comunista juntas.

La Banda municipal interpretó en el quiosco el "Guernicaco" y "La Internacional".

Por último, los manifestantes recorrieron las calles dando "gorras" a "Euzkadi azeatuta" y vivas a Euzkadi roja.

Nos parece que con ese merjúnje que han servido en un pueblo de tan buen sentido como Azpeitia, se ha batido el "record" de la incoherencia.

Es una marca que quedará como aquellas que señalan el máximo nivel de las inundaciones!

Cuando en Azpeitia se dieron la mano el "Guernicaco" y "La Internacional"...

(De "El Debate").

Solicitamos del señor Azaña la merced de una doctrina para aplicarla obedientemente con arreglo a la más pura ortodoxia, si el caso de aplicarla llega.

Supongamos que se declara, bajo el mando del señor Azaña una huelga general revolucionaria, o sencillamente una huelga general, y quedan paralizados todos los servicios elementales de la ciudad (nos referimos a la Ciudad en abstracto). Nos quedamos sin agua, sin luz, sin gas, sin pan, sin servicios de limpieza, sin servicios sanitarios, sin transportes, et cetera.

Entonces el Estado, por medio de su legítima representación, que es el Gobierno del señor Azaña en el caso que suponemos, requiere los brazos, la inteligencia y hasta el heroísmo de quienes no participan en la huelga revolucionaria. Suponemos que el señor Azaña no nos "negará la primera", es decir, que no nos negará que haría ese requerimiento.

La doctrina que solicitamos de

## Lecciones de Alaveses! Votad a don José Luis de Oriol Urigüen

—¿Por qué estás tan tranquilo? —me decía un amigo en la noche del domingo 16, cuando la depresión de ánimo ganaba a todos los antirrevolucionarios y se percibía hasta en la nota desmayada, "muy 12 de abril", que el secretario político del presidente del Consejo de ministros transmitía por la "radio". —¿Es que no lamentas lo que ha pasado?

—Lo lamento como el que más—repliqué—. Pero no me impresiona tanto como a vosotros, porque no me sorprende.

No creía yo que ganaran las elecciones las izquierdas. Pero estaba seguro de que no las ganaban las derechas. "La partida quedará en tablas", escribí en un artículo publicado en "La Voz Valenciana" a fines de enero. Había una evidente desproporción entre el estruendo y el énfasis de la propaganda y la realidad de las aspiraciones. "A por los trescientos", se decía. Y los candidatos no eran más que ciento setenta y cinco! Se trataba despiadadamente a los afines, como si en lugar de ser afines y aliados fueran enemigos. Se procuraba a toda costa mermar la participación de los grupos que no pertenecían a la Confederación Española de Derechas Autónomas. Es que se subordinaba cualquiera otra finalidad a este propósito rampante: demostrar que la Confederación Española de Derechas Autónomas crecía y los demás menguaban. Era ya el lunes y todavía en unas declaraciones lamentables se decía: "¿Lo ven ustedes cómo somos nosotros los únicos que salimos ganando...?" Claro es que no ha sido posible insistir en el argumento cuando se ha descubierto que los que realmente han crecido por palmas, pasando de uno a trece...

Una vez más se ha demostrado que las gentes forman su criterio (si criterio puede llamarse a eso) por impresión o por imitación, repitiendo neciamente lo que oyen sin tomarse el trabajo de reflexionar y analizar. El triunfo de 1933 no podía repetirse en 1936, porque las circunstancias habían variado totalmente. Aquellas elecciones vinieron a liquidar dos años de mal gobierno de izquierdas: el bienio negro con sus persecuciones y sus arbitrariedades. En esta elecciones de ahora se liquidaban dos años de mal gobierno de derechas: un bienio fofo, estéril y gris, de equivocaciones y de desencantos. En la represión de octubre se hizo todo lo que se debió omitir y se omitió todo lo que debió hacerse. "Severidad para los inductores y benignidad para los inducidos": tal debió ser la norma. Imperó la contraria: Se permitió que campasen libremente los que dirigieron el movimiento y se llenaron las cárceles de infelices en gañados, que más que hierros y cadenas necesitaban pan y buen consejo. Ahora ha habido que extender a todos la benignidad, concediendo una amnistía amplia.

Y la amnistía ahora no era ya piedad ni conveniencia, ni política: era justicia. Si hubieran gobernado las derechas habrían tenido que otorgarla. Entre las torpezas cometidas no ha sido la menor la de no haberla concedido antes, no por coacción, sino libremente, por imperativo de conciencia, por razones supremas de equidad, para que no prevaleciera esa absurda iniquidad antideocrática que rodeaba de impunidad a los de arriba y encarcelaba a los de abajo. ¡Hubiera sido muy oportuna una amnistía preelectoral que no excluyese más que a los reos de alta traición, a los que hubieran ido contra la Patria, como muy acertadamente ha defendido el jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea!

Lo que tenía que suceder ha sucedido, y no hay que volver sobre ello más que para extraer lecciones que puedan ser aprovechadas en lo futuro. Ya habrán visto todos dónde conduca "la táctica". Algunos lo habrán visto desde el primer momento y lo habíamos predicho ¡y no nos habían hecho caso! ¿Tendrá la sombra

su clara mente es ésta: "¿Qué ha ocurrido?"

De momento limitamos a esto nuestra curiosidad, en nuestro deseo de limitar también al señor Azaña el trabajo de contestarnos. Si a ello se digna.

(De "La Epoca").

Insistamos.

Es menester que cuantos piensan en derecha voten pasado mañana a nuestro candidato don José Luis de Oriol Urigüen. Dar los votos a otros candidatos es dejarse engañar por tácticas suicidas y facilitar la contingencia de que izquierdas y nacionalistas se lleven los dos puestos.

A la candidatura del señor Oriol hay que apoyar, pues, con todo tesón. Para que triunfe por abrumadora mayoría.

Digan lo que quieran los que no han vacilado en romper una unión que ahora reclaman con fines partidistas.

\*\*\*

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Príncipe un gran acto de afirmación contrarrevolucionaria, en el que tomará parte nuestro ilustre candidato don José Luis de Oriol, el genuino representante en Cortes del derechismo alavés y del fuerismo vascongado.

Hablará también en este acto el que fué presidente de las Juventudes de Acción Popular don José María Valiente, actualmente diputado a Cortes tradicionalista por Burgos.

Advertimos a quienes no hayan solicitado todavía invitaciones, que éstas se están acabando con asombrosa celeridad.

Pueden solicitarse, como ya hemos dicho, en la Sección Femenina de Hermandad Alavesa.

\*\*\*

Ayer terminó el señor Ichaso, nuestro joven y elocuente amigo, sus instrucciones a los apoderados e interventores de Hermandad Alavesa.

El señor Ichaso concluyó su interesantísima ex-

posición sobre la Ley Electoral con una elocuente arenga que fué muy aplaudida.

\*\*\*

Nosotros no damos ni quitamos patentes de nada. Pero estamos obligados a declarar que en vasquismo no hay candidato que aventaje a don José Luis de Oriol.

El nacionalista será tan vasco como él; más, desde luego, que no.

El señor Oriol es vasco de por sí y por sus antepasados.

Y sabe serlo y cumplir sus deberes como tal.

Sin que para ello tenga que prescindir de su amor a España.

\*\*\*

El señor Viguri no es solo un remedio contra la guerra química. Lo es también contra el problema de los transportes.

Aquí se arregla todo por un voto.

\*\*\*

El único candidato que en Alava se declara monárquico sin reservas es el señor Oriol.

El único.

Que no lo olviden los que se dicen monárquicos.

Cuando en Alava dominaban las derechas totalmente, representadas por Hermandad Alavesa, vinieron varios personajes de la Ceda a combatirnos.

Hoy, cuando las izquierdas se crecen considerando que todo el monte es orégano, no aparecen por aquí ninguno de aquellos señores.

Y es mejor para todos.

\*\*\*

Por la candidatura del señor Oriol. Por Dios y por España.

¡ADELANTE EL DERECHISMO ALAVES!

## El Consejo de ministros de hoy

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió a las once de la mañana terminando a las tres menos veinte de la tarde.

Durante la reunión estuvieron en la Presidencia el fiscal de la República, señor Paz Mateos y el director general de Seguridad, señor Mallo.

Los ministros abandonaron la reunión sin hacer manifestación alguna. El presidente del Consejo se remitió a la nota que facilitaría el secretario del Consejo señor Ramos. Este dictó la siguiente nota oficiosa:

Gobernación.—Habilitando créditos para la construcción de cuarteles de la Guardia civil en Oviedo, León, Palencia y la construcción de otro en Sevilla.

Hacienda.—Varios expedientes de reorganización transitoria sobre contribución Territorial, Rústica, Urbana, Industrial y de Comercio, por la supresión de la décima del paro obrero, expediente de Clases Pasivas y de inutilidades físicas.

Guerra.—Combinación de mandos que se hará pública cuando la firme S. E.

Expediente concediendo la Medalla Militar al capitán médico don José Cuesta Muro.

Idem el reintegro en el ejército solicitado por el cabo José Iglesias Herranz, a quien alcanza los beneficios de la amnistía.

realidad una fuerza suasoria que nosotros tuvimos? Temo que no. Cuando en un asunto interviene, envenenando el juicio, el amor propio, la ofuscación llega a ser tan incurable que el que la padece es capaz de todo... de todo menos de confesar que se ha equivocado. El «sostenella y no enmendalla» es ley suprema para soberbios y fanáticos. Y se advierte que muchos están decididos a «sostenella».

Algunos habrá menos duros de mollera y menos cerrados de comprensión. A éstos el terrible batacazo les habrá hecho despertar de su sueño: despiertos comprenderán la necesidad de rectificar la orientación y la conducta. Principios sólidos, meta alta y segura, claridad—claridad en todo: en el camino, en el propósito, en las palabras, en las ideas, en los hechos!—Nada de sinuosidades ni de habilidades. A la altura en que nos encontramos (o mejor, en el abismo en que hemos caído) la habilidad sirve para muy poco. ¡Y para menos todavía esa habilidad ingenua, candorosa, de los que creen que se puede gobernar un país regir unas masas, embucar a unos adversarios con los sencillos recursos que bastan para regentar una congregación de señoras piadosas!

FEDERICO SANTANDER. (De «A B C»).

## El Dr. Agote

estará en Vitoria los días 28, 29 y 1. Teléfono 1117.

Expediente de adquisición de cien avionetas por el precio de 1.900.000 pesetas.

Obras Públicas.—Autorizando gastos adicionales para la compra de varios trozos en los enlaces ferroviarios de Madrid.

Ejecución de obras en el Hipódromo y otras en el puerto de Gijón.

Instrucción Pública.—Autorizando al ministro para proceder dentro de este año a la creación de cinco mil trescientas plazas de maestros y de maestras con destino a escuelas nacionales.

El ministro informó de las medidas adoptadas para sustituir la enseñanza religiosa, quedando aprobadas.

Trabajo.—Las ordenes que ha venido dando el ministro de Trabajo sobre el reintegro de los despedidos, han sido confirmadas por el Consejo de ministros y tendrán expresión en un decreto que aparecerá en la «Gaceta» de mañana en el cual se establece la readmisión forzosa de los despedidos por huelgas de carácter político y despedidos por sus ideas políticas.

Se han aprobado varios decretos restableciendo en algunos aspectos parciales la ley de Jurados mixtos.

El ministro de Agricultura ha

Nota de Renovación Española

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta agrupación, que no hayan recibido invitaciones para el acto de mañana sábado, pueden pasar por Hermandad Alavesa, donde les serán proporcionadas.

El Secretariado.

Mañana sábado,

a las siete de la tarde,

Gran acto de afirmación contrarrevolucionaria

en el Teatro Príncipe.

ORADORES:

Don José María Valiente, ex presidente de las Juventudes de Acción Popular y diputado electo por Burgos

Don José Luis de Oriol, ex diputado a Cortes y candidato por Alava

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en la secretaría de Hermandad Alavesa (General Alava, 5, 1.º)

seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y los lanzamientos que darán lugar a disposiciones inmediatas.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta de su viaje a Sevilla habiendo traído un plan de obras que pueden realizarse con urgencia. Se acordó que por el ministro de Obras Públicas se acuerde con el de Hacienda se active con la máxima rapidez su tramitación, a fin de que las obras en Sevilla puedan comenzar en la semana próxima.

Por último se ha acordado llevar a cabo una intensificación de la construcción de obras en toda España y en consecuencia en los próximos meses se irán aprobando las autorizaciones correspondientes.

El ministro de Trabajo añadió que una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos, facilitaría copias esta tarde en la Presidencia.

Dr. Lorente Buesa  
Oculista  
Postas, 25, principal, izquierda  
VITORIA

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

Dr. Lorente Buesa  
Oculista  
Postas, 25, principal, izquierda  
VITORIA

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

URQUIOLA  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

# Artículos de Productos alaveses

Siempre al husmeo y búsqueda de lo que en los conceptos de lo moral o de lo material pueda enaltecer a Alava o a Vitoria, la casualidad me ha deparado hoy un tema agradable.

Hojeábamos distraídamente un querido colega de Zaragoza, y nuestra vista se fijó en un anuncio, a dos columnas y muy llamativo, encabezado con un buen cliché y cuyo texto dice así:

"Chato de Vitoria.—20 arrobas al año.—Cerditos tonos para recría y reproducción.—Moderna exportación a todas partes.—Se remiten, desde dos en adelante, a fábricas de harinas, labradores, hoteles, posadas, particulares y Comunidades religiosas, garantizando la llegada vivas a su destino. — Granja y criaderos en Vitoria y en Logroño.—Para pedidos y catálogos gratis"... etc., etc.

Nada más y nada menos dice el anuncio, tan honroso para la riqueza porcina alavesa, porque le de añadir, por ser argumento de fuerza, que el anunciante no es conejeiro nuestro, sino vecino de Logroño, que sabe de la fama de nuestros célebres "Chatos" y que la explota desde la Rioja castellana, divulgando por Aragón sus características poco comunes, si no únicas, de engorde rápido y demás cualidades que tanto renombre le han dado en nuestra patria. Y lo hace con tanto tino y oportunidad que acabábamos de leer en una informa-

## Sociedad Cooperativa Cívico-Militar de Vitoria

Acordado por la Junta de Gobierno y Administración de esta Sociedad la devolución del SOBREPRECIO correspondiente al consumo efectuado por los señores socios durante el año de 1935, se pone en conocimiento de los mismos que ésta empezará a pagarse el día 2 del próximo marzo, ateniéndose al orden señalado en la Tabla de anuncios de esta Sociedad.

Para los Intereses de Acciones correspondientes al año 1935, se abrirá el pago desde el día 1.º de abril próximo.

## Guía moral de espectáculos

### VIERNES «Robertas»

Puede verse.  
**SABADO**  
 «La marca del vampiro».  
 Puede verse.

### IDEAL CINEMA (Preferente)

Día gráfico.

### ADVERTENCIAS

Como siempre, la precedente guía moral se hace exclusivamente con vistas al público de adultos que habitualmente asiste a estos espectáculos.

Repitiendo la norma dada años atrás por otros estimados colegas de Madrid y provincias, advertimos al advenir el santo tiempo de Cuaresma, que juzgamos preferible en estos tiempos de persecución, abstenerse de asistir a los espectáculos. Con todo, para los que se propongan asistir, consignamos nuestro juicio sobre los programas que se anuncian.

## ¿Gabardinas?

y toda clase de Impermeables para caballero, señora y niños. Puede usted adquirirlos a precios tirados en la única fábrica de Vitoria.

Ventas al por mayor y menor:  
**Pañería y Sastrería de M. Muro**  
 General Alava, 9 :: Nuevo Comercio.-Vitoria

## Gran liquidación

en casa **DE CUS**. Cincuenta por ciento de descuento en todas las existencias.

FLORIDA, 62 TELEFONO 1439



## Gobierno Civil

### UN BANDO DEL GOBERNADOR SOBRE LA LICENCIA DE USO DE ARMAS

El gobernador señor Francés al recibirnos esta mañana en su despacho nos dijo que había dado a su publicación el siguiente Bando sobre la licencia de uso de armas de fuego. Dice así:

«Don Emilio Francés y Ortiz de Elguea, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber:

Que por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación se ha dispuesto, en uso de las facultades que le concede el artículo 33 del vigente Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935, declarar en suspenso, por tiempo indefinido, en el territorio de esta provincia, las licencias para uso de armas cortas y largas de cañón rayado a que se refieren las clases primera y segunda del artículo 24 del citado reglamento, debiendo ser depositadas dichas armas, por sus poseedores, en los cuarteles y puestos de la Guardia civil, en término de ocho días a contar de la publicación de este Bando en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vitoria, 27 de febrero de 1936.—El Gobernador, Emilio Francés.»

## Sociedad Cooperativa Cívico-Militar de Vitoria

### CONVOCATORIA PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

que ha de celebrarse el día 29 del actual, sábado, en el domicilio social: PABLO IGLESIAS, 24, en primera convocatoria a las SIETE de la tarde, y en SEGUNDA, si precisa, por falta de número suficiente de socios en primera, a las siete y media.

Asuntos a deliberar y acordar:

- 1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Cancelación de la Cuenta de Crédito personal abierta en el Banco de Vitoria.
- 3.º Apertura en el mismo Banco de una cuenta con garantía hipotecaria del inmueble social, Pablo Iglesias, 24.
- 4.º Designación de vocales suplentes de la Junta de Gobierno y Administración.

Vitoria, 28 de febrero de 1936. P. A. de la J. de G., Víctor Corral.

## COCHE

para niño, seminuevo, se vende en buenas condiciones.

Razón en esta Administración.

metros, un bastión que actuará de cantina, una avenida de hayas donde se colocará una orquesta. En resumen: el pueblo olímpico es el mayor parque natural que se ha dedicado a los deportes.

A cada nación se adscribirá un oficial del ejército que actuará como compañero y consejero. Un servicio de honor para diversos trabajos, compuestos de 150 jóvenes deportistas completará la organización.

La oficina de Correos tendrá dos centrales telefónicas con 550 conexiones y responderá a las exigencias del pueblo más moderno del mundo. El pueblo olímpico es un pueblo de hombres, y en su recinto se encontrarán los luchadores del mundo entero, y no en una lucha en son de guerra, sino por la conquista del laurel, símbolo de la paz.

## AYUNTAMIENTO

### LA JUNTA DEL HOSPITAL

Hoy nos volvió a recibir a los informadores el señor Aragón (don Ramiro) por encontrarse el señor González de Zárate en el Hospital Civil de Santiago, asistiendo a la Junta de dicho Hospital.

### LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

A la una, ya de vuelta en la Alcaldía, después de haber asistido a la Junta del Hospital, como hemos dicho, el señor González de Zárate recibió la visita del presidente de los Jurados Mixtos, tratando ambos de la Oficina de Colocación obrera.

## SUCASOS

### OTRA MUJER TIMADA

Sobre las cuatro de la tarde de ayer la anciana de setenta y cinco años Leocada Lapena, fué objeto de un timo. Se encontraba esta señora en la calle del Prado, de paso, cuando se le acercó un individuo y le preguntó si sabía leer, y al contestarle que sí, le dijo que en un vagón de la Estación del Norte se había encontrado un fajo de billetes de Banco puestos en un paquete.

En aquel momento se le acercó otro individuo que le pidió en la conversación de amigos, preguntándole de qué se trataba y al decirle se refirió en un portal de la referida calle conviniendo entre los tres en repartirse el dinero encontrado, por lo que exigieron a la mujer les hiciera entrega de alguna cantidad de dinero como garantía al reparto que iban a efectuar.

La anciana accedió a lo solicitado haciéndoles inmediatamente entrega de 25 pesetas que era lo que en aquel momento llevaba, por cuya cantidad le dieron un sobre cerrado, el cual al ser abierto no contenía más que recortes de periódicos, lo que motivó la natural sorpresa de la timada, a la cual se personó inmediatamente en la Comisaría de Vigilancia efectuando la oportuna denuncia, que ha pasado al Juez de Instrucción.

## DETENCION DE UNOS LADRONES

Esta mañana y por la Guardia municipal han sido detenidos los individuos Segundo Hernández Blanco, de 17 años, José Aguirre López, de 16, y Teodoro Miguel Fernández, de 19, autores de un robo de 150 kilos de plomo en casa del señor Lascaray.

Dicho material fué vendido 30 kilos en una latonería del señor Armentia, 30 a don Auspicio Maturana y el resto al señor Echeverría.

Los detenidos son también autores del robo de cuatro tubos de cinc, que vendieron en 3,40 pesetas.

## CARTO DE SOCORRO

Ha sido asistida en este benéfico establecimiento Vicenta Gil, de 24 años, de una hirida punzante en el dedo mayor del pie derecho; se la produjo con un clavo.

## QUIEN SE CREA CAPAZ DE TRIUNFAR

vendiendo lubricantes de calidad y marca acreditada, escriba dando informes y solicitando la representación para esta plaza y provincia a S. A. REEM, Apartado 111.—OVIEDO.

## LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades nerviosas. Consulta: jueves y domingos de diez a dos. San Antonio, 28, 2.ª VITORIA

## SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

## ¡Elector católico!

TU DEBER ES VELAR POR EL BUEN NOMBRE DE ALAVA CATHOLICA VOTANDO PARA QUE LA MAYORIA LA OBTENGA EL CANDIDATO CATHOLICO QUE TENGA MAS PROBABILIDADES DE TRIUNFAR.

VOTA POR TANTO A D. JOSE LUIS DE ORIOI.

## NOTICIAS

### COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado: Alubia paspada con verdura y chorizo y bacalao a la vizcaína.

El que diga que Vitoria no es un sitio divertido. Estoy por asegurar que en las veces que he venido San Roque Jerez Quinado En Iruña no ha bebido.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). — Areta (Alava). — Representante: Ozaeta.

### MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

5 bueyes con 1.347 Kgs.  
 11 terneras con 748 id.  
 4 cerdos con 434 id.  
 Derechos; pesetas 879,94.

### PRISION PROVINCIAL

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos:

60 hombres y 6 mujeres.

### FARMACIA DE SERVICIO

Desde las ocho y media de esta noche hasta las nueve de mañana queda de guardia para el servicio de recetas firmadas por facultativos, la del señor LLAMAS, Dato, 37.

### HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy:

112 varones y 107 hembras.

### CIERRES RELAMPAGO

Para zamarras, buzos, jerseys, IRIARTE. Constitución 19.

### Inspección Provincial de Sanidad

Estadística de la semana que terminó el sábado 22 de febrero de 1936.

Nacimientos, 17.  
 Defunciones, 20.  
 Fallecidos menores de un año, 1.

Casos de enfermedades de declaración obligatoria, según los partes facilitados por los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria:

Casos de Varicela, 3.  
 Difteria, 1.  
 Coqueluche, 23.  
 Gripe, 15.  
 Tuberculosis Pulmonar, 1 y 2 defunciones.  
 Septicemia Puerperal, 1.  
 Diarreas Infantiles, 8.  
 Erisipela, 1.  
 Pneumonía, 2.  
 Parotiditis epidémica, 3.  
 Sarna, 8.

### SE VENDEN Bureau escritorio, sala, máquinas etc.

Sastrería Merino, Independencia, 16, 1.º.

### SE HACEN VAINICAS

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados. Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

## La sesión municipal de ayer

# El señor Elorza sigue preocupado con el movimiento de los Ayuntamientos

## El alcalde anuncia que todos los cargos están a disposición del Ayuntamiento. Otros asuntos

A las siete de la tarde y bajo la presidencia del alcalde señor González de Zárate y con asistencia de los capitulares señores Elorza (don Javier), Fernández de Trocóniz, Olarte (don Teodoro y don Feliciano), Olariaga, Díaz de Arcaya, Aragón (don Ramiro), Ruiz de Azua, Villanueva, Moraza y Bagazgoitia, celebró sesión el Ayuntamiento.

Antes de darse lectura al acta el alcalde manifiesta que al celebrar esta primera sesión, después de haber estado alejados del Ayuntamiento durante mucho tiempo, ve que en los escaños faltan algunos compañeros que durante el tiempo que estuvieron suspendidos los arrebató la muerte.

Me refiero—añade—a los señores Apraiz y Arámburu, los cuales colaboraron con nosotros y que quisiera haberlos visto en el día de hoy otra vez en estos escaños.

Ya la Gestora anterior cumplió con un deber de cortesía y compañerismo al hacer constar en acta su sentimiento y el de la Corporación. También nosotros, como representantes del pueblo, queremos

Andueza y otro de Alicante que firman Landa y Quintana.

Como el principio se indicó, se leen los asuntos que figuraban en el orden del día hecho por el anterior Ayuntamiento, pasando todos ellos a estudio de las respectivas comisiones, a excepción, por su carácter de urgencia de un dictamen de la Comisión de Hacienda en la liquidación practicada por la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Alava, para el pago del Timbre de Negociación de las Obligaciones de la Deuda Municipal y del que se acuerda proceder al abono de 15.521,48 pesetas, que serán pagadas con cargo al capítulo del Presupuesto vigente.

También se acuerda que el presupuesto extraordinario formado para ampliar el proyecto aprobado en la sesión del 6 del corriente para construcción de un Matadero, se traiga a la próxima sesión.

Finalmente el señor Elorza hace uso de la palabra para en un largo discurso hacer historia del proceso municipalista, por todos conocido sobradamente por haberse

## ¡Elector alavés!

Todo voto dado a candidato que no tenga probabilidades de triunfar, es VOTO PERDIDO.

## VOTAD A ORIOI

para que triunfe por mayoría un Diputado católico.

conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento y se comunique a los familiares de los finados el testimonio de nuestro pésame.

La Corporación así lo acuerda. Seguidamente el señor González de Zárate dice que tiene que poner en conocimiento de todos que él y sus compañeros ponen sus puestos y cargos a disposición del Ayuntamiento. En la próxima sesión—añade—se traerán los nombres de los que han de ocupar las tenencias de alcaldía, etc.

Por último manifiesta que se va a tratar un orden del día pequeño, pero que existe otro elaborado por la anterior Gestora y que retiró por delicadeza, la cual se leerá después de aprobada ésta para si existe algún asunto de urgencia tratarlo y ver si los restantes asuntos vuelven a sus respectivas Comisiones o se incluyen en el orden del día de la sesión próxima.

Seguidamente se entra en el orden del día, leyéndose el acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 15 del actual, y la Corporación acuerda darse por enterada.

El estado de Caja es de pesetas 142.384.

La relación del producto de los arbitrios asciende a 78.400 pesetas. No hay ninguna instancia solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

La relación de análisis prácticas y artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo es aprobada.

Una moción del señor alcalde-presidente proponiendo se inscriban en el Registro de la Propiedad las fincas que señala, propiedad de la Corporación, queda aprobada.

En la comunicación de la Jefatura de Industria de esta provincia, remitiendo relación de las faltas observadas en los aparatos de pesa y pesas propiedad de esta Ayuntamiento y factura de los derechos devengados por la aferición de los mismos, la Corporación acuerda el que se efectúe el pago de 54610 pesetas, que hará efectivo antes de fin de mes.

El escrito del señor farmacéutico solicitando autorización para adquirir varios aparatos y efectos para la Farmacia Municipal, es aprobado, siendo de 150 pesetas el coste total de lo que se adquiere.

Se aprueban las nóminas, cuentas y libranzas a excepción de unas facturas por servicio de taxis que quedan sobre la mesa para su estudio a petición del capitular señor Fernández de Trocóniz.

A continuación el secretario da lectura a varios telegramas de felicitación por haber sido repuesto el Ayuntamiento de elección popular. Entre ellos se leen los de los Ayuntamientos de Bilbao, Bermeo, Irún, Eibar, San Sebastián y Estella.

También se leen despachos del presidente del Consejo de ministros y del ministro de la Gobernación, así como uno del señor López

que en su peroración prolija, el señor Elorza habla de las amarguras que les ha hecho pasar este proceso. Se tiende de la poca solidaridad y compañerismo entre los concejales, los cuales siguieron, según él, la frase de "el que calla otorga", y que en esta ocasión más que eso era la de "el que calla nada dice".

Dice que el pleito de los Ayuntamientos se planteó en agosto del 34, en relación con el famoso Estatuto del Vico, que era un ataque al Concerto Económico de las provincias vascongadas y que su implantación hubiera supuesto un quebranto de varios millones de pesetas.

Se esfuerza en demostrar cómo el pleito de los Ayuntamientos fué puramente de carácter administrativo, sin que en ello fuese mezclada para nada la cuestión política. Habla a continuación de las intromisiones gubernativas del señor Bermúdez de Castro.

Vuelve a insistir en que ellos no fueron en aquella ocasión ni revolucionarios ni cómplices de la revolución.

«Es que se puede—añade—cometer un acto revolucionario a sesenta días fecha».

Nuestra defensa era legal y así lo demostró la Audiencia de Burgos absolviéndonos.

A este propósito hace un caloroso elogio del letrado del Ayuntamiento, don Julio Salazar, de quien dice que defendió al Ayuntamiento no sólo con el tesón de un hombre de toga, sino con la hombría y virilidad del que está convencido de la verdad.

Pide en consecuencia para el señor Salazar un voto de gracias por parte de la Corporación.

Habla del recurso ante el Tribunal Supremo y dice estas frases: «¿Qué pasó para que cuando solamente faltaban unas horas para terminar el período de presentación de recurso contra el fallo del Tribunal fuera la apelación ante el Supremo?»

Se condele de que mientras a ellos se les siguió un proceso por el abandono de sus funciones, a otros señores concejales que después dimisionaron y no volvieron a aparecer por los escaños edilicios nada se les haya hecho.

Termina diciendo que el tiempo les ha dado la razón y protesta contra los atropellos cometidos con los legítimos representantes del pueblo por defender sus derechos imprescriptibles.

Contesta al señor Elorza el alcalde, quien dice que podía estar tranquilo el pueblo que les eligió de que en aquella ocasión obraron dentro de la justicia, y así ha quedado demostrado el hecho de que en la nueva Ley Municipal se reconociera a los Municipios el derecho a formar Comisiones intermunicipales para la defensa de sus intereses.

# Ultimas noticias

## El director de prisiones niega que sean objeto de malos tratos los presos de Cataluña Se dice que el Negus está gravemente herido

### DICE EL DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid.—El nuevo director de Prisiones don Pedro Villar recibió a los informadores manifestandoles que desde que tomó posesión del cargo va imponiéndose paulatinamente en los asuntos de su departamento, de programa—añadió—no quiero hablar, pues no tengo más lema que trabajar con tenacidad.

—He leído en "El Heraldo"—dijo el señor Villar—una denuncia sobre supuestos malos tratos a los reclusos de Barcelona, y puedo dar la sensación de que de ser ciertos serán corregidos con mano dura y para formar juicio exacto he sometido a la aprobación del ministro una propuesta ordenando a los inspectores de Prisiones que instruyan los expedientes que se derivan de sus visitas de inspección, sin perjuicio de que, andado el tiempo, me propongo comprobar personalmente el estado en que se encuentran las Prisiones de España.

Un periodista le preguntó su opinión sobre la Ley de Vagos y Maleantes y el director de Prisiones contestó:—Respecto a esto, puedo decirles que, se reavisarán todos los expedientes y en cuanto a la desaparición de la Ley que regula estas Instituciones y que algún diario pide sea derogada entiendo que la derogación no debe hacerse de la Ley sino de aquella parte que desdibuja su orientación y sobre la que me propongo estudiar algo muy interesante y que no es momento de decir.

### EL NEGUS GRAVEMENTE HERIDO?

Roma.—El corresponsal del diario "Il Giornale de Italia" que hace información en Jibuti, dice que viajeros que acaban de llegar a aquella capital procedentes de Adis Abeba aseguran que el Negus está gravemente herido. Añaden que su médico particular doctor Haerret de nacionalidad sueca, después de ser informado de lo sucedido se ha trasladado por vía aérea a Dessie con su instrumental quirúrgico y no se aparta de la cabecera del enfermo. Finalmente informan los viajeros referidos que también se ha trasladado urgentemente a Dessie el príncipe heredero.

### VUELVEN A LOS CUARTELES

Singapur.—Después de negociaciones que duraron toda la mañana y de encuentros de menor importancia los rebeldes han prometido volver a sus cuarteles inmediatamente.

### SE AGRAVA LA SITUACION

Singapore.—Según rumores circulados en esta población, la situación en Tokio se ha agravado más y hay muchos desórdenes callejeros en los que participa el pueblo. Aun cuando no está confirmado este rumor, se considera aquí que la falta de noticias, de Tokio es señal de la gravedad de la situación.

### NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Tokio.—Un mensajero emitido a las cinco de la tarde de ayer, indica que la situación va mejorando y otra comunicación hecha más tarde niega la veracidad de los rumores referentes a supuestas luchas en Tokio. Sin embargo, la censura sigue muy estricta y no puede facilitar detalles de la situación.

### SE SOMETEN LOS REBELDES

Singapur (urgente).—Después de algunas escaramuzas en Tokio los rebeldes se han sometido a la una de la tarde.

### LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN SEVILLA

Sevilla.—El ministro de Comunicaciones dedicó la tarde a efectuar diversas visitas. Entre las visitadas figuró el Cardenal señor Illundain. Estuvo a su vez en la Academia sevillana de Buenas Letras y más tarde en el Circulo republicano.

Por la noche en el expreso, el señor Barco Garzon regresó a Madrid para asistir al Consejo de ministros de mañana.

### AAudieron a la estación a despedirle las autoridades, los diputados a Cortes del Frente Popular y un numeroso público.

El gobernador civil entregó al alcalde las 44.000 pesetas que han traído de Madrid para atender a los damnificados por los pasados temporales.

Esta cantidad ha sido sumada a la suscripción abierta en Sevilla con tal finalidad.

### LA CAUSA CONTRA MARIA ILLA

Barcelona.—La Fiscalía ha calificado la causa contra María Illa por malversación de caudales.

Se solicita para la procesada nueve años de prisión mayor y la indemnización al Estado de un millón trescientas mil pesetas.

Además se pide sea inhabilitada durante doce años.

El fiscal se opone en su escrito a que se conceda su libertad provisional por considerar que no ha lugar a ello, ya que del dictamen facultativo se desprende que goza de perfecta salud.

### COMPRENDIDO EN LA AMNISTIA

Barcelona.—Esta mañana debía comparecer ante la Audiencia el periodista don José María Blanes director del semanario "El Be Negro" acusado de delito de desobediencia por no haber dispuesto se llevasen las galeradas de dicha publicación a la censura.

Como este delito está comprendido en la amnistía la vista no se ha llevado a cabo.

### SE SUICIDA EN EL HOSPITAL

Barcelona.—En el Hospital Clínico se ha suicidado colgándose de un montante el enfermo Manuel Trujillo.

La causa, según parece, es la dolencia que padecía.

### LO QUE DICE EL SEÑOR MOLES

Barcelona.—El señor Moles dijo a los periodistas que el domingo por la mañana el señor Companys y sus compañeros se dirigieron al Parlamento catalán donde les será comunicado el acuerdo del día anterior o sea, el que se tomará mañana. Desde allí vendrán a la Generalidad donde dará posesión al señor Companys el señor Moles.

Se le preguntó:—Del Gobierno general?

—De la Presidencia de la Generalidad, porque el cargo de gobernador general lo dimitiré en el acto.

—Es que se había dicho que el sábado por la tarde se haría cargo de la Generalidad el presidente del Parlamento catalán, que daría posesión al señor Companys el domingo.

—No hemos entrado en detalles. Como se comprenderá, en ese caso solo actuaría el señor Casanovas en una sola noche. Además, como manifesté anteriormente, este cargo lo recibí en calidad de depósito, y por lo tanto, he de entregarlo a la persona que sea designada presidente de la Generalidad.

### VISITA LOS SOTANOS

Barcelona.—El Comisario Especial de Orden Público estuvo en el Parlamento catalán inspeccionando los sótanos del edificio donde se alojarán las fuerzas de Asalto.

También ha visitado al presidente del Parlamento don Juan Casanovas.

### LLEGA EL CARDENAL PRIMADO DE BUENOS AIRES

Barcelona.—A bordo del transatlántico italiano "Comte Bien Camano", ha llegado a las siete y media de esta mañana el Cardenal Primado arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello, acompañado por su secretario y su sobrino.

Le han cumplimentado el Cónsul general y Canciller de la Argentina, el secretario del Obispo y el del gobernador general.

El buque, que procedía de Génova, ha arribado para Buenos Aires a las once y media de la mañana.

### SE REINTEGRAN A SUS PUESTOS

Barcelona.—Los contrabandistas afiliados al Sindicato el

### Radium que fueron despedidos días antes de producirse los hechos del 6 de octubre por cuyo motivo se truncaron las negociaciones que llevaba el Consejo de Trabajo, señor Barrera, para resolver el conflicto entre patronos y obreros, accediéndose a las disposiciones dictadas por el actual ministro de Trabajo, se han reintegrado hoy a sus puestos.

Al tener conocimiento de ello el señor Moles, ha ordenado que las referidas negociaciones vuelvan a reanudarse para lo que ha citado a las representaciones patronal y obrera.

### CAUSAN DESPERFECTOS EN UNA ZAPATERIA

Madrid.—Un grupo de individuos se presentó hoy en la calle de Sevilla número 8, zapatería, y penetrando en el establecimiento causó desperfectos en el mismo rompiendo dos enormes lunas de dos escaparates.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje relacionado con la readmisión de los despedidos por los sucesos de octubre.

### PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro del Irak en España Abolghassem Nadjam.

A la Legación acudió a recibirle el introductor de embajador señor López Lago acompañado de una sección de la Escolta Presidencial.

A su llegada a Palacio el señor Nadjam fué recibido por una sección de la guardia exterior con bandera y música.

Acompañaban al presidente de la República en el momento de la presentación del nuevo ministro el señor Barcia, en representación del Gobierno; secretarios del Gabinete diplomático de su excelencia, ayudantes de órdenes y secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra.

Después de presentar sus cartas credenciales el ministro del Irak conversó unos momentos con el presidente de la República cruzándose frases de recíproca cortesía.

A su regreso a la Legación el ministro del Irak fué despedido con los mismos honores que a su llegada a Palacio.

### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Emilio Palomo, don José María Roldá, don Francisco Herrera Oria, don Manuel Rico Avelló y don Luis Fernández Clérigo.

### LA SALUD DEL CONDE DE COVADONGA

Habana.—Se informa que el conde de Covadonga sigue mejorando.

### "OTRO RUMOR DE DJIBUTI"

Addis Abeba.—El Gobierno ha calificado el artículo aparecido en el "Giornale de Italia" con respecto a una supuesta herida del Negus de "otro rumor de Djibuti" agregando que el doctor Hanner estuvo por última vez en Dessie hace quince días para llevar antidotos contra los gases asfixiantes y preventivos contra el gas mostaza que "los italianos están empezando a utilizar".

### PARA EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO

Washington.—El senador Harrison ha anunciado que Roosevelt pedirá al Congreso en el curso de la semana próxima vote los impuestos suficientes para permitir el equilibrio del presupuesto del ejercicio fiscal 1937.

### SOBRE EL TRATADO NAVAL

Londres.—Italia ha anunciado que probablemente no ha de firmar el Tratado Naval en consecuencia de la política sancionista que se viene aplicando.

De fuente incontestable sabemos que en aquel caso Francia, la Gran Bretaña y los Estados Unidos firmarían un convenio tripartito al mismo tiempo que el reino unido formaliza un tratado bilateral con Alemania. El convenio tripartito se hará extensivo a las potencias que se encuentran representadas en la conferencia.

### NO ES DEFINITIVA LA NEGATIVA

Londres.—La Press Asociation declara que la decisión italiana de no firmar actualmente un Pacto Naval no es definitiva, por lo menos esto no quiere decir que la conferencia fracasará.

No obstante, hay que admitir la situación es algo crítica. La cuestión del Mediterráneo en conexión con las sanciones es la causa de las dificultades que han surgido. Los italianos no han reclamado compensaciones por su firma. Han declarado sencillamente que no se hallaban por el momento en el caso de poner su firma en el Pacto.

### LOS PLANES DEL GOBIERNO

Tokio.—Los planes que el Gobierno tiene para hoy viernes consisten en primer lugar en finalizar el compromiso con los sublevados y después iniciar las consultas para la formación del nuevo Gabinete.

Ha habido algún retraso para determinar este plan, porque los dirigentes de la revuelta, que se hospedan en el hotel Sanno y en el restaurante Kurako no han estado dispuestos a establecer las negociaciones con el Gobierno hasta bien avanzada la mañana.

En toda la capital reina la tranquilidad más absoluta.

### SE NIEGAN A ABANDONAR LOS EDIFICIOS PUBLICOS

Nueva York.—Noticias procedentes de Tokio indican que después de haberse negado los rebeldes a abandonar los edificios públicos las comunicaciones están cortadas en todo el sector ocupado por dichos edificios. Se rumorea que se les ha enviado un ultimatum.

Shanghai.—Según informes recibidos de fuentes japonesas en Tokio los sublevados se han negado a evacuar los edificios gubernamentales de los que se han apoderado. El tráfico se ha interrumpido.

### CONFLICTO RESUELTO

Tánger.—Ha quedado resuelto el conflicto surgido entre la Asamblea Legislativa y el Comité de Control, con relación al presupuesto de la zona de Tánger.

En la última sesión extraordinaria de la Asamblea fué leída una comunicación del Comité anunciando que este transige en gran parte con los deseos de la Asamblea, inspirándose en un espíritu de conciliación.

La Asamblea sostenía el criterio de que la responsabilidad era suya exclusivamente, no correspondiendo al Comité más que velar por la observancia del Estatuto ni poder oponerse a las decisiones adoptadas por la Asamblea, siempre que se mantuviesen dentro de la más estricta legalidad.

El Comité se ha inclinado, finalmente, ante este criterio, ante la satisfacción de la Asamblea que de este modo ve cómo van definiéndose las verdaderas facultades de cada organismo.

### A MADRID

Tánger.—Ha marchado a Madrid el administrador adjunto español en Tánger, don Ricardo Ruiz.

Otro (reclutado) nombrado gobernador civil de la provincia de Burgos a don Francisco Puig Espert.

Otro (idem) ídem ídem de Santa Cruz de Tenerife a don Enrique Martínez Ruiz Delgado.

Otro ídem ídem de Valladolid a don Mariano Campos Torreaga.

Instrucción.—Orden concediendo la permuta entablada por don María del Pilar San Pedro y don Manuel Grau Lorente, auxiliares de primera clase de este Departamento afectos a la Secretaría del mismo y al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria, respectivamente. En su consecuencia ha dispuesto que don María del Pilar Arrascaeta pase a prestar sus servicios al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria y don Manuel Grau Lorente a la Secretaría de este Departamento.

### VENTA

De la casa número 47 de la calle Nueva Dentro de esta Ciudad con solar contiguo, admitiéndose ofertas por pisos o la totalidad.

Del título de propiedad y condiciones de enajenación, informará el Procurador Ochoa de Echagüen, San Antonio 23, cuarto.

### VISITE EL SALON DEL MUEBLE

La publicidad te favorece y nos ayuda.

### ANUNCIA

# Comentarios de Prensa

## Un comentario de «El Sol» a la recogida de armas

### Pidiendo la revisión del Estatuto de Cataluña

#### «El Debate»

Madrid.—"El Debate" pide la revisión del Estatuto de Cataluña y en cuanto a este problema escribe:

"La Diputación Permanente de las Cortes se ha tenido que enfrentar con un delicado problema: el restablecimiento de la autonomía catalana, limitada a la sucesión de la intencional separatista. Muy dolorosas circunstancias de hecho han obligado a ceder que el Parlamento catalán se reúna siquiera sea con la sola misión de elegir al Gobierno de la Generalidad.

La fórmula votada no refleja el criterio de los grupos de derecha frente al Estatuto; significa, como es natural, una solución exigida por las circunstancias, pero los principios doctrinales, como en el problema de la amnistía han sido reafirmados y salvados.

Comprendemos nosotros que era necesario afrontar la cuestión en el instante presente y justo será decir que la fórmula del señor Maura ha conquistado, mercedemente, el éxito. Pero una vez superada la dificultad de la hora actual, es necesario fijar posiciones frente a las que se aproximan. En ellas "El Debate" no hará otra cosa que ratificar punto por punto cuanto tiene dicho desde que se planteó la cuestión de la autonomía regional en el Parlamento español.

Pruebas abundantes tenemos dadas de nuestro sincero amor a Cataluña, de la alta estima en que tenemos sus gloriosos valores. Por el interés de la noble república.

#### Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden disponiendo el cambio de destino o situación de varios jefes y oficiales de carabineros, entre los que se encuentran:

Don Jacinto Gómez de la Barba de la sexta zona (Sevilla) a la doce Comandancia (Sevilla), provincia de Huelva.

Don Nicolás Genio García de la décima (Algeciras) a la sexta (Sevilla).

Don Fernando Cano García, de la 18 (Asturias) provincia de Asturias, a las órdenes del ministro de Hacienda en Cádiz y afecto para haberse a la once Comandancia.

Don Agustín Lasserot García ascendiendo de la once Comandancia (Cádiz) a la diez (Algeciras).

Presidencia.—Decreto ley (reclutado) autorizando al Parlamento catalán para reanudar sus funciones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.

Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Huelva a don Miguel de Lucho Vallecillo.

Otro ídem ídem de Las Palmas a don Manuel Ramos Vallecillo.

Otro ídem ídem de Murcia a don José Calderón Sama.

Otro ídem ídem de Navarra a don Mariano Menor Poblador.

Otro ídem ídem de Orense a don Agustín Carrascosa Carbonell.

Otro (reclutado) nombrando gobernador civil de la provincia de Burgos a don Francisco Puig Espert.

Otro (idem) ídem ídem de Santa Cruz de Tenerife a don Enrique Martínez Ruiz Delgado.

Otro ídem ídem de Valladolid a don Mariano Campos Torreaga.

Instrucción.—Orden concediendo la permuta entablada por don María del Pilar San Pedro y don Manuel Grau Lorente, auxiliares de primera clase de este Departamento afectos a la Secretaría del mismo y al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria, respectivamente. En su consecuencia ha dispuesto que don María del Pilar Arrascaeta pase a prestar sus servicios al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria y don Manuel Grau Lorente a la Secretaría de este Departamento.

#### «Ahora»

"Ahora" al ocuparse de la rebelión japonesa, escribe:

"La extensión de la rebelión no ha podido aún determinarse a través de las distintas y contradictorias informaciones que se reciben, pero es indudable que los militares que se han rebelado lo han hecho con intención de que, llegando el poder a sus manos, no solo no se produjera restricción en los gastos armados, sino quizá un crecimiento, y con ello una exaltación nacionalista que, en vez de asentarse en fuerzas civiles, como en Italia y Alemania, lo hiciera sobre fuerzas militares.

La rebelión ha quedado, según parece, dominada. ¿Consecuencias? Las que siempre se producen en estos casos: Una perturbación considerable en el país, una inquietud en los países extranjeros que guardan más íntima relación con el imperio japonés, un dano más a la economía nacional, una división entre unas y otras fracciones, separadas por la sangre derramada y casi seguramente un entorpecimiento para el éxito de la causa misma que se quería ver triunfante."

#### «La Libertad»

"La Libertad" aconseja al Gobierno una acción rápida y enérgica en defensa de la República:

"Hoy—dice—ante las difíciles circunstancias del momento político volvemos a pedir al Gobierno que imprima un ritmo más ligero a sus actuaciones en defensa de la República. No es posible demorar la depuración de las responsabilidades por la bárbara y visigótica represión de los sucesos de octubre. Hay que implantar urgentemente la reforma agraria, que esperan los miles de campesinos españoles.

Se hace precisa la republicanización de todos los organismos del Estado, dando así la batalla definitiva al fascismo, franco o encubiertista, que rodea y acecha al Gobierno del señor Azaña."

#### «El Liberal»

"El Liberal" habla en su editorial de hoy, del millón radiado anoche desde el cine Europa y dice:

"Por todos los micrófonos de España han salido, tajantes y concretos, las frases de González y de Prieto.

El primero, orador claro y sin repulgos, dedicó toda su peroración a la unidad de los cristos proletarios como si quisiera dictar un precedente al próximo Congreso Nacional del partido socialista que ha de celebrarse en Asturias.

Prieto, que se presenta por primera vez a las masas, después de esos meses de angustia y barbarie reaccionaria, hizo todo lo que pudo para no parecer un demagogo aunque pudiese también toda su pasión y todo su talento de gran orador en parecer lo que es: un revolucionario.

El señor Prieto fué el primero en reconocer las grandes dificultades con que cuenta el señor Azaña, y sin embargo en el ánimo de los partidos obreros está el convencimiento de la lealtad de los republicanos.

El acto de anoche representa una explosión de franqueza y un acicate para la marcha de la República. Dentro de poco se abrirá el Parlamento y las palabras del jefe del Gobierno ante sus aliados y contra los enemigos comunes de la República y de las libertades, pondrá en orden muchas cosas que ahora no lo están; entre ellas, la unidad absoluta del antifascismo, que empieza contra todas las agoreras de los pesimistas, a florecer de una manera imponente al compás de las corrientes del mundo."

#### «El Sol»

"El Sol" al ocuparse de la orden de entrega de armas y anulación de las licencias, dice:

"Es ya una práctica invariable en España. Cuando gobiernan las derechas, se recogen las armas a los tachados de izquierdismo y cuando ocupan el poder las izquierdas, se apresuran a decretar la indefensión de las gentes conservadoras privando de medios de defensa para su seguridad per-

sonal, en estos turbios tiempos de asaltos y atracos, a los que forzosamente necesitan una garantía contra los excesos y las audacias de la criminalidad, que es lo único que no se corrige con mano dura y se reprime con justicia implaceable.

Así sucede que los que se hallan dentro de la ley, los que dan sus nombres y ofrecen su responsabilidad ante las autoridades, son privados de una garantía que concede a los ciudadanos pacíficos y de buena conducta la vigen de legislación.

En cambio el pistolero de acción, que surge de a mas en abundancia por el comercio cian destino y por el contrabando en grande escala, que hurta los nombres a los registros policíacos, y también los guerrilleros de la política de acción, que se echan a la calle como los facciosos de antaño al monte, que no temen ni rey ni Roque, guardan el armamento y a la ocasión, lo utilizan a mansalva y con largueza.

Toda España huele a pólvora. Este estado de cosas es bochornoso para un país donde hay códigos, donde hay leyes restrictivas, donde existen garantías constitucionales, donde los ciudadanos tienen derecho a la vida y a la propiedad, como cumple a un país civilizado que no quiere asemejarse a un país en régimen de tribus recíprocamente hostiles que guerrean entre sí, que manejan la piedra en la onda o la flecha en el arco, como en las edades primitivas.

Nadie pondrá reparos a la doctrina estatal que sustentamos. Jurisconsulto de tanta valía como el señor Sánchez Román, fiel a ella, hubo recientemente de rechazar el pacto electoral de izquierdas que había negociado, porque en él, con error manifiesto, se pretendía el reconocimiento de las milicias socialistas. Eso era una infracción constitucional y una herejía en derecho público."

#### Una nota de la Legación del Japon

Madrid.—La Legación del Japon nos remite la siguiente nota:

"Los recientes acontecimientos en Tokio han sido motivados por razones de asuntos interiores. Las cuestiones del exterior y menos las relaciones chino-japonesas y ruso-japonesas, no han influido para nada.

Por la tarde del día 27, se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades militares y los oficiales jóvenes y éstos volverán a sus cuarteles. Reina absoluta tranquilidad."

#### Guerra del Río, no encuentra local

Las Palmas.—La conferencia que se proponía celebrar hoy el señor Guerra del Río en la que había de desarrollarse el tema "Después de las elecciones. Enseñanzas del pasado y principios para el porvenir", ha sido suspendida ante las dificultades puestas por los empresarios para ceder local. En vista de ello, el señor Guerra del Río dará un manifiesto.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas."

#### ¡Católicos!

Ayudando a vuestra Prensa laborais por la Religión.

# ELEGANCIAS

## Las grandes casas y sus características

París, al fin, ha lanzado su moda primaveral. Esa moda florida y risueña, salpicada de alegres crespones y pamelas de paja que las mujeres anualmente aguardan con ilusión. ¿No es la más favorecedora del año?

La línea o las líneas de la actual temporada no han sufrido

obras maestras son en realidad estas siluetas negras o marinas que alegran su nitidez con un "canotier" pimpante, una "ruche" blanca en el cuello o un cinturón de vivo color.

Los hombros, tanto en los trajes de mañana como en los de tarde, se ensanchan de mil formas



ningún cambio notable. Siguen rectas de silueta, anchas de hombros y finas de cadera, y es sólo la inventiva y el "chic" personal de cada gran creador el que dota a las grandes colecciones de ese "algo" sutil que las diferencia unas de otras. Estudíe-mos hoy estas características en casa de Jenny y de Molinex.

Para vestir a la parisense del día Jenny ha ido a buscar su inspiración en viejas estampas chinas, y de allí que algunos de sus estilizados modelos parezcan calcados de biombos o de abanicos. A veces es sólo un detalle el que acusa esta reminiscencia oriental: aquí, unas mangas "pagoda" bordadas o estampadas en colores y forradas de un tono opuesto; allá, una joya de jade que resplandece sobre un vestido de noche.

Una nueva racha de romanticismo sopla también sobre la moda nocturna, ensanchando las faldas de gasé o de falla, colocando "bertas" vaporosas en torno a los escotes y sembrando de flores los rizos de la frente. En contraste, la moda mañanera se mantiene neta y estricta: "tailleurs" lisos, realizados por blusas de gasa o de organdí, y trajeillos rectos, de lanas oscuras, con su alba pincelada de un chaleco de piqué.

Para deporte presenta Jenny las asperas a grandes cuadros y toda una serie de "piéds de poule", con los que fabrica unas faldas rectas y estrechas, acompañadas de una chaqueta—corta y entallada—de un tono liso.

En los conjuntos estampados lucen los trajes, generalmente, gran amplitud en las mangas, mientras que las chaquetas y los abrigos complementarios, como único adorno, se surcan de vainas y calados.

La fantasía en estos modelos primaverales de 1936 se ha visto relegada por Jenny a los pequeños accesorios: botones, hebillas, "clips" y cinturones, que, rutilantes y fantásticos, ponen su toque de luz sobre el fondo opaco de los trajes de tarde.

Molinex, en su colección primaveral, nos da la impresión de rendir un culto apasionado a la diosa "Sencillez". Sus creaciones, limpias de toda floritura, alardean tan sólo de una maravillosa perfección de corte, de una impecable pureza de línea. Verdaderas

maneras: ya disimuladamente, merced a unas almohadillas internas, ya francamente con fruncidos, plegados y picos.

La moda de tarde de Molinex se adorna con profusión de flores: ramos de tulipanes de piqué o de algodón, de colores radiantes, prendidos junto al cuello o en la cintura, y, en los estampados, grandes flores tiradas al desgaire sobre el mate "parterre" del crespón.

En los trajes de noche, también multitud de flores, de tul o de organdí: crisantemos... nenúfares... Y dos líneas opuestas: la recta y clásica (¿túnica griega? ¿moda Imperio?) de pliegues "Tanagra" sujetos y disciplinados por el oro de un galón y la línea envolvente, flexible, libre, que permite toda clase de originalidades.

Como color de moda que luce a través de toda alta costura, el modo, y su cortejo de "lilas", "glicinas", "orquídeas" y "rosas de Bengalia".

Y como nota suprema, triunfo definitivo del tul en unas anchas faldas vaporosas que dejan transparente la inverosímil estrechez del "fourreau", guante de raso que se adhiere a la silueta superesbelta de nuestras elegantes.

Carmen de Icaza

**Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.**

**SARDA Y SALVANY**  
**LEED Y PROPAGAD**  
**'PENSAMIENTO ALAVÉS'**

## Se reúne la Gestora Provincial

### El señor Castresana pide una completa investigación

#### Pasadas las elecciones, requerirán al gobernador para que complete la Gestora

A las doce y cuarto de la tarde celebró sesión la nueva Comisión Gestora provincial.

Fue presidida por el señor don Teodoro Olarte, asistiendo a la misma los señores Castresana (don José), Herrero, Díaz de Arca y y García (don Julio).

Se dió lectura al acta de la sesión celebrada el día 25 del corriente y en la que tomaron posesión de su cargo los gestores.

A continuación el señor Olarte dice que el objeto de la reunión de hoy es el dar posesión de sus cargos a los gestores señores Castresana y Herrero, que no pudieron asistir a la toma de posesión el pasado día 25, y el de hacer el nombramiento de los que interinamente entremos a formar parte en las diferentes comisiones hasta tanto complete el señor gobernador la constitución de la Gestora actual.

Antes de todo quiere hacer constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los compañeros señores Laorden y Arámburu, constando en acta el sentimiento y comunicándose a sus familiares.

El señor Castresana hace uso de la palabra para manifestar que tiene que hacer ciertas aclaraciones. La primera vez que vinimos aquí—dice—fue movido de emoción, marchándonos satisfechos de haber cumplido con nuestro deber por el tiempo que estuvimos. Hoy volvemos en medio de la emoción que el triunfo del Frente Popular nos ha dado y nos encontramos con la tristeza de que por la Gestora anterior se habían cometido ligerezas e injusticias que todos tenemos el deber de reparar con todas nuestras fuerzas.

La situación económica que nosotros dejamos ha variado mucho de la que en estos momentos encontramos.

Nuestra provincia—sigue diciendo—es muy modesta y como tal deben ser sus aspiraciones económicas.

Hay de momento un empréstito en el que han elaborado las fuerzas vivas de Alava y que con su consentimiento se ha aprobado, cuyo empréstito es muy discutido.

Hay que hacer—termina diciendo el señor Castresana—una labor de investigación para la que todos

nos debemos prestar. Si acepto el cargo de gestor es a reserva de la confirmación que del mismo haga el partido a que pertenezco.

El señor Olarte contesta al señor Castresana estando conforme con sus manifestaciones y seguidamente hace uso de la palabra el señor Herrero, quien se expresa en parecidos términos a los del señor Castresana.

Dice que es necesario examinar la gestión de la Gestora anterior y abordar infinidad de problemas existentes, tales como el de la cuestión sanitaria, forestal, etc.

Convenría—añade—rogar al gobernador que hiciese lo antes posible los nombramientos de los restantes gestores, para que constituida definitivamente la Corporación provincial pueda abordar estos problemas y para la buena marcha de los intereses de la provincia.

Le contesta el señor Olarte, diciendo que el señor Herrero tiene razón pero que se debe esperar a que pasen las elecciones y el lunes podría entrevistarse una Comisión con el gobernador señor Francés para pedirle que con toda urgencia haga los nombramientos.

Se acuerda, pues, que el lunes se entrevisten con el señor Francés los señores Castresana y Herrero.

A continuación el señor Olarte dice que el gobernador le sentó en la presidencia en el acto de la reposición de la Gestora. Ahora—dice—pongo este cargo a disposición de los compañeros para su ratificación o para que hagan el nombramiento que proceda.

Los gestores acuerdan continúe el señor Olarte al frente de la Presidencia y a los señores Herrero y García como secretarios, por ser los más jóvenes de los gestores.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a la una menos cuarto.

Se acordó que la próxima sesión sea el viernes de la semana entrante a las seis de la tarde.

El presidente de la Gestora recibió en visita al presidente de los Jurados Mixtos y a una Comisión de la Campsa.

## NOTAS MILITARES

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica entre otras disposiciones las siguientes:

Orden circular declarando aptos para ascensos a numerosos jefes y oficiales de Intendencia.

Concediendo la pensión de 1.300 pesetas y condecoraciones de San Hermenegildo a los siguientes señores:

Infantería.— Coronel don Vicente Hermida; teniente coronel don Esteban del Barrio Miranda. Id. don Andrés Arce Llevada; comandante don Alberto Ruiz Moriones.

Caballería.— Teniente coronel don Gabriel de la Puerta Escobar.

Id. don Heliodoro Lonares Pérez.

Id. don José de la Sala y de Jove.

Artillería.— Teniente coronel don Rafael Serrano y Escribano.

Intendencia.— Teniente coronel don Francisco Manguio Vives.

Guardia Civil.— Don José Sanjurjo Rodríguez Arias y coronel don Ignacio López Fernández.

Inválidos.— Teniente coronel don Mariano Larrañaga García y otras cruces pensionadas con seiscientas pesetas y otras sin pensión a otros cuantos jefes y oficiales de distintos Cuerpos y armas.

Concediendo la plaza de la Orden Militar de San Hermenegildo al teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Velasco Sotillo.

Id. id. al comandante de Infantería de Marina don Arturo Herrera Marín.

Id. id. al capitán de Infantería de Marina don Luis Calleja González.

Id. id. al teniente de Caballería don Manuel Fabio Dueñas.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente

**¡CATOLICO!**

NO OLVIDES TUS DEBERES COMO CATOLICO Y COMO PADRE.

VOTA A QUIEN PUEDE DEFENDER TUS DERECHOS.

VOTA A D. JOSE LUIS DE ORIOL.

**MADERAS**  
**RAFAEL RETANA**  
**Vitoria Teléf. 1934**

## El problema de Palestina

De vez en cuando, el problema de Palestina vuelve a ocupar la atención del mundo. Los ingleses que en atención a un mandato reconocido por la Sociedad de Naciones han pretendido organizar este país, tropiezan con grandes dificultades.

Bien es verdad que el objetivo inmediato de la política británica, que era el de establecer nuevas bases fortificadas para su flota en el Mediterráneo oriental, ha sido logrado con el artillado del puerto de Haifa, que pasa a ser como un Gibraltar en Tierra Santa.

Una de las geniales soluciones de la Conferencia de la Paz fué la resurrección de un estado judío en Palestina, e Inglaterra se encargó de facilitar el establecimiento de los judíos que andaban dispersos por el mundo; en realidad, no fueron muy numerosos los que abandonaron voluntariamente la vida entre los cristianos para establecerse entre sus similares y solamente la expulsión de los judíos de Alemania dió verdadero incremento al nuevo reino de Sion, de marca británica.

Pero, para favorecer a los judíos había necesariamente que perjudicar a los árabes de Palestina, e Inglaterra, fiel a su constante política de dominación mediante el equilibrio sobre fracciones divididas y contrastantes, esperaba mucho de este contraste para facilitar su tarea. Sin embargo, estas esperanzas no se han realizado por completo, porque Inglaterra está expuesta a la hostilidad alternada de los unos y de los otros, o sea de judíos y árabes, sin poderse excluir que algún día puedan unirse en una acción común antibritánica.

Los acontecimientos de Egipto, que aprovecha la actitud aparentemente favorable de Inglaterra a la independencia del Negus para exigir, para sí, la completa independencia, no podían por menos de repercutir en Palestina; para amansar a los árabes, la política inglesa tuvo que sacrificar a los judíos que, naturalmente, protestaron airadamente.

La repercusión más grave fué que en cuanto vieron que los ingleses lanzaban a los judíos por la borda, los árabes se envalentaron y arremetieron contra ellos, dando lugar a disturbios sangrientos.

El doctor Weizman, presidente mundial del sionismo, visitó al Alto Comisario británico para protestar, pidiendo que Inglaterra ampare mejor a los judíos, amenazando en caso contrario con provocar protestas de los judíos de todo el mundo. Conociéndose el gran predicamento que ellos tienen en Inglaterra y en los Estados Unidos por su potencia financiera, el Comisario Wanchope, aun indignándose de la audacia del doctor Weizman, no pudo por menos de hacer cargo de la protesta.

Por otra parte, los árabes están muy excitados y sus periódicos atacan duramente a Inglaterra acusándola de abusar del mandato colectivo para fomentar sus intereses egoístas sirviéndose como pretexto de la necesidad de favorecer el establecimiento de los judíos en Palestina.

Fernando Alba

## Para pintor o cualquier otro trabajo

Se ofrece joven sin trabajo, a quien recomendamos muy encarecidamente.

Informes en nuestra Administración.

## "Misioneros Franciscanos en América"

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vasco y de determinadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pio Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

## En la Casa del Pueblo de Madrid se acuerda mantener una campaña de agitación

### Para que el Gobierno no deje de cumplir los acuerdos del Frente Popular

Madrid.—En el salón grande de la Casa del Pueblo, se reunió anoche con carácter extraordinario, el Pleno de Delegados de las Sociedades en ella domiciliadas, bajo la presidencia de Atilano Grandá.

Abierta la sesión, Domínguez intervino en nombre de la Junta Administrativa.

Dijo que habían visitado al señor Azaña expresándole el disgusto que producía al proletariado madrileño la forma en que estaba redactado el proyecto de decreto de reposición de seleccionados y mostrándole el deseo de que rápidamente sean repuestos todos los obreros represaliados y se proceda al abono de las indemnizaciones correspondientes.

Fijó luego la posición de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo diciendo que, si no son atendidas las peticiones de la clase trabajadora, las organizaciones deberán comenzar desde el lunes próximo a imponer la readmisión de los compañeros seleccionados en los lugares de trabajo, llegando incluso a la huelga general si ésta acción no diere resultado.

Propuso, concretamente, que si antes del lunes no se ha publicado el decreto sobre readmisión de seleccionados, recogiendo las aspiraciones de la clase trabajadora, se renueva nuevamente el Pleno de Delegados para adoptar una resolución definitiva o, en otro caso, que en esta reunión se acuerde autorizar a la Junta Administrativa para que adopte esa posición cuando lo estime oportuno.

Felipe García, por el Sindicato de Artes Blancas, dijo que la Junta Administrativa tomando buena nota de los deseos expresados por las Juntas Directivas, debe plantear el problema en la calle, no dejando día de tranquilidad al Gobierno mientras no se dé una solución satisfactoria al problema de la readmisión de los seleccionados y la aplicación de la amnistía, puesto que aún hay muchos compañeros encarcelados.

—¿Medios a emplear?—siguió diciendo—. Los que sean. Si mañana recibimos orden de huelga general iremos a ella gustosos y decididos. Aceptamos la propuesta de la Junta Administrativa y de los compañeros gráficos. Pero apremiamos a la primera para que encauce con rapidez nuestro sentimiento, y acciones, porque si así no se hace los Sindicatos tendremos que rebasarla. Contáis con nuestra confianza, pero os decimos que tenemos verdadera impaciencia en que se resuelva el problema. No debemos pues, esperar a que se promulgue el decreto. Pues luego quizá recurriremos tarde. Por consiguiente—finalizó—nosotros decimos que desde mañana mismo comencien las manifestaciones y los despedidos se presenten al trabajo allí donde antes lo realizaban.

El representante de la Juventud socialista madrileña, Barroso, manifestó que es preciso hacer valer el triunfo del día 16 de integración.

Finalmente se aprobaron por aclamación las propuestas formuladas por diversos delegados que recogió la Junta Administrativa y que pueden resumirse del siguiente modo.

1. Que con carácter general estará vigilante y activa hasta conseguir el más exacto cumplimiento del pacto del Frente Popular.

2. Que comenzará una campaña de agitación para conseguir que el Gobierno de la República no reduzca las aspiraciones reflejadas en las peticiones que se han hecho para la reposición de todos los trabajadores represaliados y despedidos con ocasión de las huelgas producidas en el año de 1934.

3. Que esta misma agitación se mantendrá para conseguir la total liberación de todos los presos políticos y sociales que aún no se han puesto en libertad.

4. Que a esta acción intervendrá a todos los elementos y partidos de clase para que todos unidos logremos no solo estas obvias aspiraciones que sirvieron de fundamento del pacto de los izquierdas, sino para mantener latente el sentimiento revolucionario que ha de producir nuestra total emancipación.

## ¡Elector católico!

PROCURA QUE TU VOTO NO SE PIERDA EN EL VACIO. VOTA A DON JOSE LUIS DE ORIOL.

**CAMIONES AMERICANOS**  
**R E O**

Equipados con el motor 6 cilindros. "Corona de Oro" fabricación R E O.

Once modelos. Potencia, velocidad, resistencia y valor permanentes.

Concesionarios para Alava: Larramendi, Pipaón y Alberdi

## Ampliación del Consejo

Madrid.— El Consejo comenzó tratándose ampliamente del plan de obras públicas. Informaron los ministros de Trabajo, Hacienda y Obras Públicas.

Seguidamente se dió cuenta del ante-proyecto relacionado con el acachahue de fincas rústicas. El ministro de Estado informó del problema del Japón y el Paraguay y de los demás asuntos internacionales. Parece que la situación del Japón se ha agravado a última hora, pues informes particulares dicen que nuevos regimientos se han unido al movimiento militar, cercando Tokio.

El Gobierno japonés ha adoptado medidas energéticas dando un breve plazo a los sublevados para someterse.

Se ignoran más detalles. El Consejo trató también del decreto de la readmisión de los despedidos en la huelga de octubre. Se declara forzosa la readmisión en vista de la actitud de algunos patronos que se resisten a admitir a los despedidos. Para resolver las incidencias en el cobro de indemnizaciones se fijará una escala gradual entre los seis meses y cinco días, teniendo en cuenta las circunstancias de cada despedido, jornal, categoría, etc.

Como se promoverán sin duda algunas reclamaciones patronales y obreras que deberán sustanciarse con estricta justicia, el Gobierno ha acordado crear un nuevo organismo de apelación, que llamará Consejo de Conciliación.



**PASAJES**

de primera, segunda y clase intermedia (turista), en trasatlánticos ultramodernos de gran lujo y ADMISION DE CARGA para los principales puertos del mundo.

**PROXIMAS SALIDAS PARA**

NUEVA YORK: 26 y 28 de febrero; 6, 11, 13 y 20 de marzo.

MANILA Y EXTREMO ORIENTE: 14 y 15 marzo, 4 de abril.

AMERICA CENTRAL: 6 de marzo, 3 de abril.

CUBA Y MEJICO: 3 y 31 de marzo, 1 de mayo.

INGLATERRA Y ALEMANIA: 1, 17 y 20 marzo.

**Mercado del Ensanche, 9 BILBAO.**

Pídanse los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de informes, a los Agentes oficiales en este puerto:

**E. ERHARDT & CIA., LTDA.**

# Ecos Religiosos

**SANTORAL**  
 Sábado 29. — Santos Cayo, Cereali y Edo, mártires.  
 Mañana, es día de AYUNO.

**EN EL CARMEN**  
 Todos los días, a las siete de la tarde, Santo Rosario y Via Crucis rezado.

Cultos para mañana, sábado; a las seis y media, Misa cantada en honor de la Santísima Virgen.  
 Por la tarde, a las siete, solemne Salve, precedida del Santo Rosario.

La Cofradía de la Santísima Virgen del Carmen celebrará el próximo domingo, día primero de marzo, su función mensual.  
 Por la mañana, a las seis y media y siete y media, Misa de Comunidad general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario. Ejercicio de los Siete Domingos de San José, Sermón y Procesión por el interior del templo; terminando la función con la solemne bendición del Santísimo y la despedida de la Virgen.

**ADORACION NOCTURNA**  
 En la iglesia de San Vicente tendrá mañana, sábado, 29, su Vigilia reglamentaria del mes de febrero el turno séptimo «San José».

A las nueve y media, Junta de Turno; a las diez, Exposición del Santísimo y a las cuatro de la mañana se celebrará la Santa Misa con la Reserva y Bendición.

**EN SAN MIGUEL**  
 Todos los días de la Santa Cuaresma, a las seis y media de tarde, Rosario y Via Crucis cantado.

**EN SAN PEDRO**  
 A las seis y media de la tarde de mañana, sábado, Rosario, Via Crucis y Salve.

La Cofradía del Santo Ángel de la Guardia celebrará el domingo, primero de marzo, los cultos siguientes:

A las diez de la mañana, solemne Misa cantada y sermón por el Rvdo. Presbítero don Primitivo Ibañez.  
 El lunes, día 2, a las ocho de la mañana, Misa de ámulas con procesión claustral.



**JULIAN BAJO**  
 JOYERIA  
 RELOJERIA  
 PLATERIA  
 DATO-8  
 VITORIA

**Preparación Militares Ingenieros civiles**  
**Academia de Matemáticas**  
 DATO, 51, tercero izquierda  
 Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

**una MEJORA para su ARCHIVO**

Clasificación Perfeccionada  
 Sus cualidades y ventajas:

- Tiene las carpetas de mayor duración
- admite todos los métodos de clasificación
- lleva en cada carpeta un sistema impreso
- archiva cartas encuadradas como un libro
- se puede adaptar a muebles existentes
- recibe carpetas hasta un grueso exagerado
- conserva sin perforar, documentos oficiales
- presenta todas las carpetas colgantes
- evita la inclinación al sacar otras carpetas
- hay carpetas para cartas y otras para folio
- ofrece la mayor visibilidad en todo momento
- introduce nuevas señales metálicas en colores
- a simple vista se nota toda clasificación errónea
- es inmejorable para archivar catálogos gruesos
- vence en todas partes por sus ventajas apilatorias.

**CLAPER** ha sido adoptado por Diputaciones, Bancos, Ayuntamientos, Abogados y Centros Industriales

Pida Ud. detalles a LA OFICINA MODERNA Easo, 4 SAN SEBASTIAN  
 únicos fabricantes



## La libertad del trabajo

Una de las que se consideran grandes conquistas del liberalismo fué la llamada "libertad del trabajo", las antiguas limitaciones corporativas fueron abolidas, creyéndose con ello que se iba a lograr la felicidad de los trabajadores. El aprendizaje no tenía ya que esperar a que hubiese libre una plaza para promoverse maestro en su oficio, pero ello le libertaba solo aparentemente, ya que a falta de plaza o empleo disponible, el pretendido maestro en realidad se veía reducido a actuar de aprendiz o de peón en algún otro oficio.

Lo mismo ocurrió con las profesiones liberales; las carreras de médico, abogado, ingeniero, no fueron más reservadas a las clases pudientes, sino que hasta números de la Guardia civil lograron hacerse médicos, y peones albañiles, abogados; pero, en realidad, con muy contadas excepciones, lo único que se logró fué que hubo exuberancia de facultativos, de abogados, de ingenieros que tuvieron que dedicarse a conductores de tranvías y de taxis para encontrar manera de ganarse la vida.

Es evidente que esta forma de la "libertad de trabajo" ha fallado totalmente; es posible que haya permitido el ingreso en carreras y oficios de algunos aspirantes especialmente dotados que con el antiguo sistema no hubieran podido entrar, pero es mucho más cierto que ha desprestigiado las carreras y oficios y ha creado un proletariado intelectual todavía más desgraciado que el proletariado manual.

Si el hombre no viviera de contradicciones, no se explicaría cómo los partidarios de la libertad de trabajo, o más bien, los adversarios de su reglamentación eficaz, sean precisamente los autores de la limitación de los nacimientos o sea el malthusianismo demográfico, como si con esto no se eliminaran también elementos que podrían resultar particularmente dotados física e intelectualmente.

El sistema actual alemán, por ejemplo, al limitar la posibilidad de ingreso en la carrera del periodismo, practica un malthusianismo periodístico que evidentemente puede impedir que se dedique a esta carrera un aspirante bien dotado; pero que con mucha mayor seguridad y certeza mejora las condiciones de la clase periodística, favoreciendo con su bienestar material el desarrollo de su eficiencia moral e intelectual.

Así que, en realidad, la animadversión contra la organización alemana del trabajo no aparece justificada: la pretendida "libertad de trabajo" ha causado tantos estragos que todo intento de remediarlo tiene que ser seguido con interés.

**"JAMESWAY"**  
 Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.  
 PRADO HERMANOS.  
 Luchana, 8.—Bilbao.

**Dr. Parra Solache**  
 OCULISTA  
 Florida, 24.—Teléfono 1735  
 VITORIA

**OPTICA MEDICA**  
 Dato, 33.—Teléfono 1759  
 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas  
 Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera  
 Surtido completo de cristales  
 Accesorios y reparaciones

**LEED Y PROPAGAD**  
**PENSAMIENTO ALAVES**

## TRIBUNA LIBRE

En el día de ayer apareció en la prensa local una nota de la asamblea de obreros parados celebrada el miércoles día 26, en la cual se dice que la mencionada asamblea "acuerda mandar una nota a la prensa local protestando de la falta de solidaridad que la Sociedad de Solidaridad de Trabajadores Vascos ha demostrado al no acudir su representación como lo hacen las demás organizaciones y no haber contestado a un comunicado que esta Comisión le mandó en el sentido en que mandase una representación que junto con los demás delegados actuase y ver la forma de solucionar en parte el pavoroso problema del paro forzoso" ante la cual nos interesa hacer constar lo siguiente:

1.º Que esta Sociedad sin pérdida de tiempo en cuanto recibió la invitación de nombrar un representante que juntamente con los nombrados por el resto de las organizaciones obreras realizase todas las gestiones oportunas para conseguir en lo posible mitigar la situación en que se encuentran los obreros en paro, nombró su representante realizando gestiones conjuntamente con los demás miembros de la citada comisión no asistiendo a la mencionada asamblea por razones que esa comisión que envió la nota las conoce perfectamente.

2.º Que esta Federación no ha recibido comunicado alguno de esa Comisión invitando a nombrar un representante y que los que ha recibido con relación a este asunto han recibido respuesta verbal por medio de nuestro representante o por algún miembro de esta Federación.

Por lo tanto que juzgue el lector imparcialmente cómo se le informa por parte de esa Comisión, la cual debía de proceder con más imparcialidad sin faltar a la verdad, o de lo contrario debía de manifestar qué finalidades persigue y queremos hacer constar que Solidaridad no necesita que nadie le indique cuáles son sus deberes, pues en todo momento sabe defender a sus afiliados y en este caso concreto del paro obrero, antes de que esa Comisión nos invitase a realizar gestiones, se había interesado por sus

**LEED Y PROPAGAD**  
**"PENSAMIENTO ALAVES"**

**Academia Molina-Galilea**  
 Magisterio. Concurso oposición de 1935. Empezará el Curso para esta oposición el día 1 de febrero  
 Resultados del año anterior: Alumnos presentados, 10. Alumnos interesados, 5  
 Matrícula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

**Junta Municipal del Censo Electoral de Vitoria**  
 Esta Junta por el presente  
 EDICTO

HACE SABER: A los Señores Presidentes y Adjuntos de las cuarenta y cinco mesas de este Distrito y que al efecto fueron designados, que el día primero de Marzo próximo, a las siete de la mañana sin falta, habrán de comparecer en sus respectivos locales, a fin de que una vez que se haya constituido en forma la mesa, pueda tener lugar la elección que para Diputados a Cortes, habrá de celebrarse dicho día en segunda votación, previniéndoles que si no comparecen sin justa causa serán responsables de las sanciones que para tales casos señala la Ley.

También se les hace saber que solamente podrán formar parte de las mesas, los Interventores o Suplentes que en la elección anterior justificaron su nombramiento, o los que justifiquen en forma, y que la comprobación, caso de que no posean las necesarias fracciones, podrán hacerla con el Visto Bueno que dará el Presidente y Secretario de esta Junta.

Igualmente, se hace saber a todo el Cuerpo Electoral de esta Ciudad y su Distrito, así como a todas las personas que puedan intervenir, que indicada elección para Diputados en segunda votación, habrá de celebrarse en los mismos locales donde se hallaron situados los Colegios para la elección habida el dieciséis de Febrero actual.

Dado en Vitoria a veinticuatro de Febrero de mil novecientos treinta y seis.  
 El presidente, MANUEL ZABALA.—El Secretario, ISAIAS MAISON

## LIBROS

**COMO TRIUNFA EL AMOR.**  
 Por María Mercedes Ortoll, publicada en "La Novela Rosa". Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101. Barcelona.

Una novela de acentuada calidad psicológica, de corte moderno, desenvolviéndose en suntuoso ambiente nórdico, entre figuras de los más opuestos caracteres: el puritanismo sajón, fiel a los rancios ideales de una casta austera, de talegas y blasones; y el elemento moderno da una feminidad desenvuelta, libre de prejuicios y enemigo de las trabas sociales que imponen deberes y limitan la acción de una mujer rica, que vive para el placer y el "flirt", y todo lo que desvie las preocupaciones de una vida útil y provechosa.

Un joven va a casarse con una muchacha de un temperamento muy poco afín al suyo, a la sazón que reaparece en su mundo una antigua camarada de juventud con la que existían sólidos lazos de amistad y franca simpatía. Desgraciadamente, esto constituye una sombra para la felicidad del futuro matrimonio, por que el novio ve a la recién llegada con diferentes ojos de los de la camaradería de su adolescencia, a la par que ella descubre también en sí un nuevo afecto.

El proyectado matrimonio se realiza, con lo que se plantea una complicada regla de tres de difícil solución. Y luchan el deber, los puritanos ideales de una casta, y la frágil tendencia de un elemento nuevo. Sin embargo, la fuerza de un legítimo amor decide la victoria.

**ZARZAS DEL CAMINO** por Julia Melida, publicada en "La Novela Rosa".—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

La agitada vida de Fanny Araver, una mujercita toda corazón que va por la vida apartando con sus manos señoriles zarzas y abrojos que destroran su alma sensitiva, haciendo jirones sus ilusiones más íntimas, ha servido a la autora de "Zarzas del camino" para modelar una novela de sentimiento y ternura, en el estilo galano y atractivo a que nos tiene acostumbrados.

El amor puro y noble de su corazón ejemplar, ve tronchadas sus ilusiones por el egoísmo de una madre demasiado egoísta, que se inclina, como tantas otras,

ante el vellocino de oro, en el que cree hallar la felicidad de su hija y la satisfacción de su ansia de lujo y de regalo.

La Desearnada engalana de crespones el horizonte de Fanny, que ve en plena juventud derrumbarse su ensueño de felicidad cuando ya cree alcanzar ésta con sus manitas ensangrentadas por el punzar de las espinas...

Y es, al fin, la maternidad la que logra el milagro de cerrar las heridas sangrantes de su alma, cuando ya se encuentra otra vez al borde de la claudicación más vergonzosa a que la arrastran su vida y el medio frívolo en que ésta se desenvuelve.

"Zarzas del camino" es una verdadera novela ejemplar, que puede servir de guía a las mujercitas que cruzan los senderos de la vida, deslumbrados sus ojos por la lozanía y el aroma engañosos de las rosas del camino, sin descubrir que bajo los gayos colores se ocultan, traidoras, las espinas...

## Viaje a París

La acreditada Agencia de Viajes "Sommariva" nos comunica que repetirá en ocasión de las Fiestas de Pascua y de la República el viaje a París que tanto éxito alcanzó en ocasión de la fiesta de fin de año. Los precios, como siempre, son un alarde de economía, siendo los servicios de primer orden. Debido a que las plazas son limitadas, aconsejamos a los interesados se dirijan cuanto antes a Viajes "Sommariva", Pi Margall, 12, Madrid, teléfono 13.390 o a Plaza de Cataluña, 9, teléfono 22.233, Barcelona, donde facilitará toda clase de detalles gratuitamente.

## Ingüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.  
**DE VENTA EN FARMACIAS**

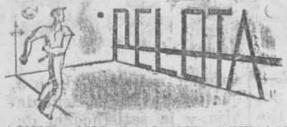
## LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

## Tarifas de Publicidad

Sección especial		Precio por línea Pesetas
Colocados en primera plana ...		1'50
" " tercera y octava plana ...		1'00
" " Notas de Sociedad ...		1'00
" " Gaceta ...		0'60
" " Página deportiva ...		0'50
Sección general		
Colocados en cualquier página, excepto primera, tercera y octava, quedando a discreción de la Administración la fijación de plana y emplazamiento ...		0'20
Anuncios oficiales		
Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Cajas de Ahorro, Subastas, Notarías, etc. y espectáculos:		
En segunda plana ...		1'00
En primera plana ...		1'75
Anuncios financieros		
Balances de Bancos, Sociedades, Mercantiles, Anónimas, Comerciales, empréstito, etcétera,		
Plana interior, excepto la tercera ...		1'00
Precio del anuncio Pesetas		
Plana entera, menos la primera, tercera y octava ...		175'00
Media plana ...		100'00
Cuarto de plana ...		62'00

# Información deportiva



**AYER, EN SAN SEBASTIAN**  
 San Sebastián.—En el Uruma.—A remonte: Salaberría I y Zumalácar, 45; Arboloz y Aránburu, 37.  
 Góndola y Irigoyen II, 45; Salaberría y Alberdi, 20.  
 En el Moderno.—A remonte:



**LOS SEIS DIAS DE NUEVA YORK**  
 Nueva York.—La clasificación, en la tarde de ayer de los Seis Días ciclistas de Nueva York era el siguiente:  
 1. Severgnini-Brocceardo, 170 puntos.  
 2. Hill-Walthour.  
 3. A una vuelta: Ignat-Diot.

Andreu, Camí y Mur, del F. R. C. Barcelona; Borrás y Miró, del Hércules; Esmandia y Buendía, del Nurni, y Ramonchu, del Escultista.

**SIN DIFICULTAD ALEMANIA VENCE A PORTUGAL POR 3 A 1**

Lisboa.—Ayer, en el campo lisboeta de Lumier, los alemanes vencieron sin dificultad al equipo portugués por la diferencia de dos tantos.

po, como en el anterior, fueron los portugueses los primeros en presionar. Con su característica empuje, codicia y entusiasmo; pero de igual forma que en la primera mitad del match, se vieron muy pronto obligados a ceder terreno al mejor juego de conjunto de los alemanes.

Estos así, a los pocos minutos, consiguieron dos nuevos tantos.

El primero—segundo de la tarde—obra de Gramlich; el tercero de Alemania hecho por mediación de Lehner.

En vista del poco satisfactorio resultado fue cambiado el goalke-per portugués. También cambiaron de portero los alemanes pensando a ocupar su meta Jakob, que ya la defendió el pasado domingo en Montjuich.

Alemania, a partir ya de este momento, con tres goles de diferencia en favor sobre sus adversarios, flojeó de forma notoria.

Entonces es cuando amezaron nuevamente los portugueses, que volvieron a adueñarse de la situación, acosando a los fuertes backs alemanes y a sus medios, replegados también a la defensiva.

Avanzaba el tiempo y los alemanes empezaban a contar ya como cosa segura la victoria por tener tres tantos y ninguno los portugueses, cuando Silva, el interior Esboceta, salvó el honor de su equipo batiéndole a Jakob.

Es: fué el resultado del partido. Alemania, 3; Portugal, 1. La mejor técnica y fútbol de conjunto de los alemanes se impuso fácilmente al ímpetu de los portugueses.

De todas formas, el partido resultó interesante.

**Casa IBARRA**  
**Exposición:**  
 Plaza del General Loma, 1

Larranaga y Lesaca, 45; Escudero y Vergara, 37.  
 Miria II e Echazabal, 34; Alberdi y Amenábar, 40.  
 Susarrain y Amenábar II, 18; Harramendi y Vicente, 39.

**TENNIS**  
 EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE MONTECARLO

Montecarlo.—Deslucidos a ye r por la lluvia, se siguen disputando los matches correspondientes al campeonato internacional de tenis de Montecarlo.

Los resultados más interesantes registrados ayer fueron:  
 Stefani vence a Malfrey por 7-

**Casa IBARRA**  
**Impermeables señora**

9, 6-4 y 6-3. Rado vence a Medecin por 9-7 y 6-0. Boussus a Taroni por 6-0 y 6-4.



**Boxeo**  
 HOLTZER PELEARA ESTA NOCHE CON PARISI POR LOS TITULOS DE EUROPA Y DE FRANCIA

París.—Ayer tarde terminó sus entrenamientos Maurice Holtzer, que esta noche en la sala Wagnan peleará con Joe Parisi, disputándose el campeonato de los plumas de Europa y de Francia.

**BATTLIN BATALINO DEBUTA GANANDO POR PUNTOS A GRET**

Nueva York.—Después de un año de no querer calzarse los guantes, Battling Batalino reapareció ayer y obtuvo una brillante victoria por los puntos sobre Joey Gret.

Batalino, que ha demostrado encontrarse en excelente forma, hizo brillar el tapiz varias veces a su adversario.

**MAÑANA PELEARA EN MARSELLA FORTUNATO ORTEGA**

Marsella.—Mañana peleará el pugil catalán Fortunato Ortega en sustra ciudad contra Kid David.

El match, ha despertado mucha expectación, dada la fama de que viene precedido de París Fortunato Ortega.

**LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS**

**DENEFF-DE KUYSSCHER SI GUEN EN CABEZA EN LOS SEIS DIAS DE AMBERES**

Amberes.—Se siguen disputando con gran animación los Seis Días de Amberes.

A las cuatro de la tarde de ayer la clasificación era la siguiente:

1. De Kuysscher-Deneef, 234 puntos.  
 2. Pijnenburg Slaats, 198 ídem.

**Casa IBARRA**  
**Gabardinas**

3. Loneke-Billiet, 11 ídem.  
 A una vuelta, en sexto lugar, Aerts-Magne.

**BINDA Y SUS DOMESTIQUES SE ENTRENAN**

San Remo.—Ha llegado, con objeto de hacer sus entrenamientos en ésta, el ex campeón mundial de ciclismo Alfredo Binda. Viene acompañado de sus inseparables Bertoni, Macchi y Sessa.

**VICENTE TRUEBA Y BERRENDERO CORRERAN EL 8 DE MARZO EN EL VELODROMO DE TOULON**

Madrid.—Se ha recibido una carta de M. Colin, en la que el conocido constructor parisino nos da cuenta de que Vicente Trueba y Berrendero han sido contratados para participar en una reunión que el día 8 de marzo, después de celebrada la carrera de Mont Faron, tendrá lugar en el Velódromo de Toulon.

El programa comprenderá varios "matches" de persecución, una carrera individual y otra a la americana sobre cien kilómetros.



**EL MATCH PARIS-MONTEVIDEO TENDRA SU REVANCHACHA**

París.—La Liga de Fútbol de París hace gestiones para que el match París-Montevideo, que se celebrará en París el 19 de marzo, tenga su revancha en otro partido que se celebrará en Montevideo en el curso de una tournée que la selección de París hará por tierras americanas durante el mes de junio.

**EL EQUIPO QUE ENVIARA CATALUÑA AL CAMPEONATO PENINSULAR**

Barcelona.—Los catalanes enviarán el domingo a Madrid el siguiente equipo:

**Casa IBARRA**  
**Gabanes**

traordinaria expectación, como podrá comprobarse por el número de espectadores que acudió a presenciarlo y que ascendió a más de treinta mil.

Asistió el presidente de la República.

El partido dió comienzo a las cuatro y cuarenta de la tarde.

Bajo las órdenes del árbitro madrileño Escartín se alinearon así los equipos:

Portugal:  
 Dos Reis; Simoes, Gustavo; Albino; Araujo, Pereira; Maudao, Silva, Doelro, Pinga y Nunes.

Alemania:  
 Buchloh; Munzemberg, Munkert; Jens, Goldbrunner, Gramlich; Lehner, Hohmann, Siffling, Szepan y Siemtsreiter.

Los primeros momentos del partido, de verdadera gran emoción, fueron favorables al equipo portugués, que todo lo cifraba en la gran codicia que distingue a su fútbol, pero sin resultado práctico ninguno. Por el contrario, sirvió la furia que los portugueses presentaron en el field de Lumier provista de una defensa magnífica, dura, apropiada para contener las características del fútbol lusitano. Quizá unos backs entablados habrían originado a los alemanes una situación difícil; pero la singularidad de Munzemberg y Munkert se distinguió conbatiendo la avalancha, y puede decirse que ello constituyó el primer peso de los visitantes hacia la victoria que luego habian de conseguir.

**Casa IBARRA**  
**Despachos:**  
 Plaza de la Virgen Blanca, 9,  
 y Plaza de la República, 29

En efecto, pesados los primeros momentos, Alemania impuso su mejor técnica, su buen fútbol de conjunto, e hizo cuanto le vino en gana o poco menos. Desde luego, impuso un dominio nelo, abrumador, en el terreno de Dos Reis.

Los alemanes, en este período de tiempo, tiraron varios saques de esquina sobre la puerta portuguesa.

Por fin sobrevino el primer tanto o de la tarde, obra del interior derecha teuton, Hohmann.

El primer tiempo terminó sin ningún tanto más.

Al comenzar el segundo tiempo, como en el anterior, fueron los portugueses los primeros en presionar. Con su característica empuje, codicia y entusiasmo; pero de igual forma que en la primera mitad del match, se vieron muy pronto obligados a ceder terreno al mejor juego de conjunto de los alemanes.

Estos así, a los pocos minutos, consiguieron dos nuevos tantos.

El primero—segundo de la tarde—obra de Gramlich; el tercero de Alemania hecho por mediación de Lehner.

En vista del poco satisfactorio resultado fue cambiado el goalke-per portugués. También cambiaron de portero los alemanes pensando a ocupar su meta Jakob, que ya la defendió el pasado domingo en Montjuich.

Alemania, a partir ya de este momento, con tres goles de diferencia en favor sobre sus adversarios, flojeó de forma notoria.

**GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT**  
 Vitoria  
 Teléfonos: Central, 1400  
 Anuro, 1420

Católico español:  
 Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

## Concurso de Arte Religioso

En relación con la Gran Semana del Evangelio, que ha de celebrarse del 3 al 10 del próximo mayo, Juventud Católica Femenina organiza—con la colaboración de la Junta Central de Acción Católica—un concurso de arte religioso que estimule el acercamiento de los artistas a los temas cristianos tradicionales.

Con objeto de dar paso a una meditada redacción de sus bases, y a la vez con el propósito de no meniar el tiempo de que pueden disponer los artistas para la realización de sus trabajos, se decide Juventud Católica Femenina a dar a conocer a los artistas españoles las más fundamentales condiciones del concurso, ya definitivamente acordadas. Son estas:

Tres secciones subdividen el concurso: Escultura, Pintura, Ilustración de libros.

Las obras presentadas al concurso, han de interpretarse exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios. Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determinará oportunamente.

Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas: un primer premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000 en cada una de las dos secciones Escultura y Pintura; un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.000 en la sección Ilustración de libros.

Las obras presentadas al concurso, han de interpretarse exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios. Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determinará oportunamente.

Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas: un primer premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000 en cada una de las dos secciones Escultura y Pintura; un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.000 en la sección Ilustración de libros.

Las obras presentadas al concurso, han de interpretarse exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios. Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determinará oportunamente.

Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas: un primer premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000 en cada una de las dos secciones Escultura y Pintura; un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.000 en la sección Ilustración de libros.

Las obras presentadas al concurso, han de interpretarse exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios. Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determinará oportunamente.

Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas: un primer premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000 en cada una de las dos secciones Escultura y Pintura; un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.000 en la sección Ilustración de libros.

Las obras presentadas al concurso, han de interpretarse exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios. Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determinará oportunamente.

Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas: un primer premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000 en cada una de las dos secciones Escultura y Pintura; un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.000 en la sección Ilustración de libros.

Las obras presentadas al concurso, han de interpretarse exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios. Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determinará oportunamente.

Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas: un primer premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000 en cada una de las dos secciones Escultura y Pintura; un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.000 en la sección Ilustración de libros.

Las obras presentadas al concurso, han de interpretarse exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios. Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determinará oportunamente.

Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas: un primer premio de 5.000 pesetas y otro de 2.000 en cada una de las dos secciones Escultura y Pintura; un primer premio de 2.500 pesetas y un segundo de 1.000 en la sección Ilustración de libros.

# Guía del votante Ayuntamiento de Vitoria

## DISTRITO NUMERO 1

**Sección 1.ª**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 12 de la calle Fermin Galán.—Comprende las calles de Fermin Galán (hasta Nueva Fuera y Resbaladero), Banco de España, Arquillos, Plaza del Machete, Escalera del Machete y Fueros del 1 al 7.

**Sección 2.ª**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 1, 2 y 3 de la Plaza de la República.—Comprende las calles de Postas del 1 a Correos y del 2 al 36. Plaza de la República y Mateo Moraza.

**Sección 3.ª**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 10 de General Loma. Comprende las calles de Dato del 1 al 25 y del 2 al 20 y General Alava.

**Sección 4.ª**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 22 de San Prudencio. Comprende las calles de Fueros del 6 al 21 al final y San Prudencio.

**Sección 5.ª**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 70 de Florida (Escuelas).—Comprende las calles de Florida del 23 y 28 al final y Arca.

**Sección 6.ª**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 40 de Manuel Iradier.—Comprende las calles de Dato del 22 y 27 al final y Manuel Iradier del 26 al final.

**DISTRITO NUMERO 2**  
**Sección 7.ª**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 16 del Barrio del Prado.—Comprende las calles de Ural mendi, Fray Francisco, Barrio del Prado, Paseo de Cervantes y particular de Hilarión San Vicente.

**Sección 8.ª**  
 La Mesa estará instalada en el Instituto de Segunda Enseñanza. Comprende las calles de Pablo Iglesias, General Loma, Becerro de Bengoa y Avenida de Ronda.

**Sección 9.ª**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 13 de la calle Castilla.—Comprende las calles de Castilla y Paseo de la Florida.

**Sección 10**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 37 de San Antonio.—Comprende las calles de San Antonio, Elvira Zulueta y Paseo de la Senda.

**Sección 11**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 11 de Manuel Iradier. Comprende las calles de Manuel Iradier del 1 al 15 y del 2 al 24 y Florida del 1 al 21 y del 2 al 26.

**DISTRITO NUMERO 3**  
**Sección 12**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 58 de Correría.—Comprende las calles de Correría del 1 al 63 y del 2 al 66.

**Sección 13**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 91 de Correría.—Comprende las calles de Correría del 68 al 102 y del 65 al 93 y Zapatería del 30 al 88.

**Sección 14**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 22 de Zapatería.—Comprende las calles de Zapatería del 2 al 38 y del 1 al 31, Herrería del 2 al 44 y del 1 a 15, Cantón de San Roque y Plaza de la Virgen Blanca.

**Sección 15**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 53 de Zapatería.—Comprende las calles de Zapatería del 33 al 63, Herrería del 46 al 66 y del 17 al 33, Cantón de Anorbin y Cantón de la Soledad.

**Sección 16**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 34 de Constitución.—Comprende las calles de Constitu-

ción del 1 al 51 y del 2 al 44 y Don Pedro Egaña.

**Sección 17**  
 La Mesa estará instalada en el Palacio de la Excma. Diputación. Comprende las calles de Alberca Vieja, Magdalena, Plaza de la Provincia, Vicente Goicoechea y Cercas Bajas del 1 al 21 y del 2 al 32.

**Sección 18**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 3 de Ali (Oficinas de Policía Urbana).—Comprende las calles de Ali, Plaza del Conde de Peñaflorida y Samaniego.

**DISTRITO NUMERO 4**  
**Sección 19**  
 La Mesa estará instalada en el Asilo Provincial (Nieves Cano).—Comprende las calles de Vizcaya, Alava y Nieves Cano (Ciudad Jardín), Barrio Batán, Nieves Cano y diseminados adjuntos.

**Sección 20**  
 La Mesa estará instalada en las Escuelas de la calle de Pi y Margall.—Comprende las calles de San Cristóbal, Pi y Margall, Campo de los Palacios y Zumaquera.

**Sección 21**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 7 de Comandante Izarduy.—Comprende las calles de Plaza de Toros, Comandante Izarduy y Doce de Octubre.

**Sección 22**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 5 de García Hernández.—Comprende las calles de García Hernández, Plaza de las Desamparadas y parte de la calle Fueros comprendido entre Postas e Independencia.

**Sección 23**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 8 de Paz (Laboratorio Municipal).—Comprende las calles de Ortiz de Zárate y Paz.

**Sección 24**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 25 de Postas.—Comprende las calles de Alfarrería, Callejón de Cachán, Independencia y Postas del 29 y 38 al final.

**Sección 25**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 8 de Olaguibel.—Comprende las calles de Fermin Galán (desde Resbaladero y Nueva Fuera al final) y Olaguibel.

**DISTRITO NUMERO 5**  
**Sección 26**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 107 de Correría.—Comprende las calles de Herrería del 35 al 49 y del 68 al 88, Zapatería del 69 al 79 y del 90 al 100 y Correría del 95 al 129 y los números 104 y 106.

**Sección 27**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 112 de Correría.—Comprende las calles de Herrería del 35 al 49 y del 68 al 88, Zapatería del 69 al 79 y del 90 al 100 y Correría del 95 al 129 y los números 104 y 106.

**Sección 28**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 32 de Santo Domingo.—Comprende las calles de Santo Domingo, Barrio de Santa Isabel, Portal de Arriaga y Plazuela de Santo Domingo.

**Sección 29**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 28 de Campo de los Sogueiros.—Comprende las calles de Aldave, Campo de los Sogueiros, Cercas Bajas del 23 y 34 al final, Constitución del 50 al 66 y del 53 al 57, Chiquita, Tenerías y Diseminados.

**Sección 30**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 86 de Cuchillería.—Comprende la calle de Cuchillería del 73 y 66 al final.

**Sección 31**  
 La Mesa estará instalada en la casa número 6 de Cuchillería.—Comprende las calles de Cuchille-

ria del 7 al 39 y del 2 al 38 y Cuesca de San Vicente.

**Sección 32**  
 La Mesa estará instalada en el número 14 de Escuelas (Escuelas). Comprende las calles de Cantón de Santa Ana, Seminario, Villanosa, Cantón de Santa María del 1 al 5, Santa María, Cuchillería del 41 al 71 y del 40 al 62, Gasteiz, Sociedad Vascongada, Plazuela de Santa María y Escalera de San Bartolomé.

**DISTRITO NUMERO 6**  
**Sección 33**  
 La Mesa estará instalada en el número 34 de Francia (Plaza del Ganado).—Comprende la calle de Francia.

**Sección 34**  
 La Mesa estará instalada en el número 13 de San Hdefonso (Escuelas).—Comprende las calles de Plazuela del Hospital, Juzimendi, Cancellor Ayala, Arana, Los Herrán, La Libertad, San Hdefonso, Prudencio María Verástegui y Camino de Amizcarra.

**Sección 35**  
 La Mesa estará instalada en el número 64 de Nueva Dentro.—Comprende la calle de Nueva Dentro hasta el 6 y 53.

**Sección 36**  
 La Mesa estará instalada en el número 88 de Nueva Dentro (Escuelas).—Comprende las calles de Abrevadero, Nueva Dentro del 55 y 68 al final, Nueva Fuera, Colegio de San Prudencio, Santiago y Torno.

**Sección 37**  
 La Mesa estará instalada en el número 60 de Pintorería.—Comprende la calle de Pintorería hasta el 37 y 94.

**Sección 38**  
 La Mesa estará instalada en el número 49 de Pintorería.—Comprende las calles de Pintorería del 39 al 53, Portal de Urbina, Barrancal, Cantón de Santa María (último trozo), Carretera de Betoño, Cubo y Carretera de Gantorra.

**DISTRITO NUMERO 7**  
**Sección 39**  
 La Mesa estará instalada en el pueblo de Iárraza (Escuelas).—Comprende los pueblos de Betoño, Ullivarri Arrázua, Lubiano, Jurguitu, Iárraza, Matauco y Oreitia.

**Sección 40**  
 La Mesa estará instalada en el pueblo de Ariñez (Escuelas).—Comprende los pueblos de Lermahña, Zuazo, Ariñez, Gomecha, Zumelzu, Subijana, Margarita y Legardaguchi.

**Sección 41**  
 La Mesa estará instalada en el pueblo de Mendiola (Escuelas).—Comprende los pueblos de Armenia, Arechavaleta, Berrosteiguita, Castillo, Gardélegui, Lasarte, Mendiola, Monasterioguten y Esquivel.

**Sección 42**  
 La Mesa estará instalada en el pueblo de Gamarra Mayor (Escuelas).—Comprende los pueblos de Gamarra Mayor, Gamarra Mayor, Miñano Mayor, Miñano Menor, Amárita y Retana.

**Sección 43**  
 La Mesa estará instalada en el pueblo de Ascarza (Escuelas).—Comprende los pueblos de Elorriaga, Arcaute, Otazu, Gamiz, Ascarza y Arcaya.

**Sección 44**  
 La Mesa estará instalada en el pueblo de Ali (Escuelas).—Comprende los pueblos de Gobeo, Crispiana, Ali, Arriaga y Abechuco.

**Sección 45**  
 La Mesa estará instalada en el pueblo de Aberásturi (Escuelas).—Comprende los pueblos de Aberásturi, Andollu, Villafranca, Argandoña, Ullivarri de los Olleros y Bolivar.

**Muebles Garayo**  
 A plazos y al contado  
 Dato, 36, y Ortíz de Zárate, 3  
 VITORIA  
 Apartado 13 Teléfono 1754

**ZENITH RADIO**  
 NUEVOS MODELOS 1936  
 TODAS LAS ONDAS  
 Unos minutos bastan para que se decida por un receptor ZENITH  
 Admírelos en nuestra Exposición de DATO, 22 Larramendi, Pipaón y Alberdi

lanas lavadas de todas clases para colchones  
**Ramiro Gómez**  
 Cercas Bajas, 3.-Tel. 1135

# TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto. Pesetas
Plana entera...	1.000	600	450
Media plana ...	500	300	225
A cuatro columnas ...	200	150	110
A tres columnas ...	125	100	75
A dos columnas ...	90	75	60
A una columna ...	40	30	25
Sueltos necrológicos ...	25	15	

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

### Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Trafaria). Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. "LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

## "ROYAL" Compañía inglesa de Seguros



FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873. Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65). Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas. Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13. Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

## J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS | CONSTRUCCION  
MOSTRADORES | PANTEONES  
VELADORES | ESCULTURA  
ESCALERAS | TALLA ETC.

Soliciten proyectos y presupuestos.

## LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO 9.—Vitoria

## Azpiazu Hnos.

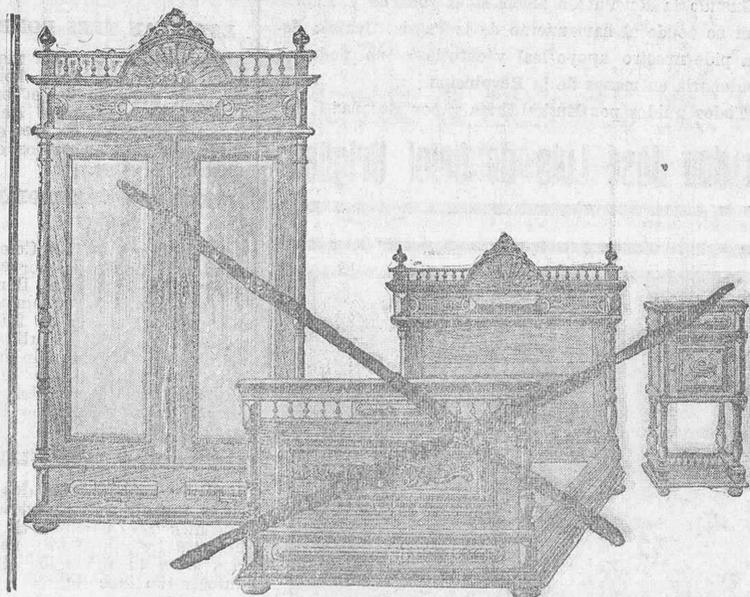
MUEBLES | DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25 | VITORIA

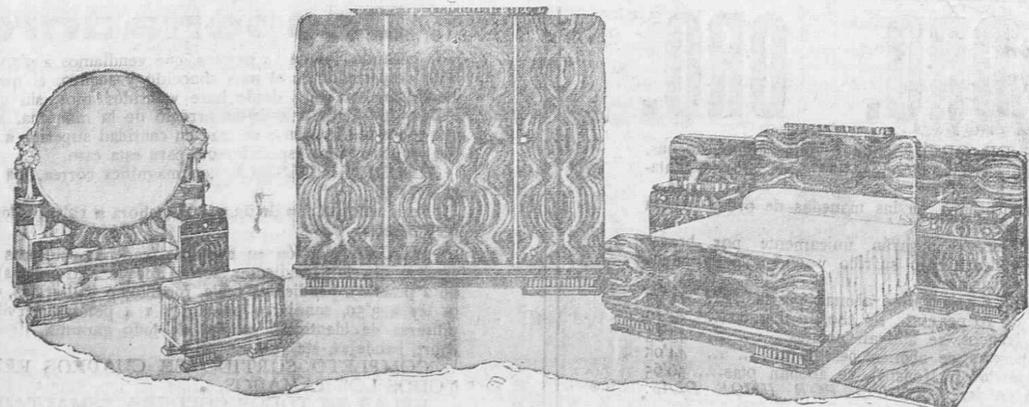
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

visite nuestra exposición

Cada quince palabras ... Cada palabra de aumento ... CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

ESPAÑA Un mes ... Un año ... EXTRANJERO: Un año ... Repúblicas América Convenio postal: Un año

El golpe de Estado japonés

No sabemos aún al trazar este comentario del éxito o del fracaso del golpe, aunque un análisis apretado de las noticias recibidas hasta mediodía inclinarian a creer en el primero.

Una primera tentativa podría acometerse sencillamente con atisbar la inquietud que el caso ha producido en Rusia y la irritación con que lo han saludado corresponsales y dependientes de todos los países.

Cabalmente cuando nuestro ministro de Estado, señor Barcia, señalaba el peligro en el Oriente, se producía en el Oriente mismo una tentativa de hacer frente al verdadero peligro.

Queda apuntada con ello una de las características del golpe de Estado japonés: el nacionalismo exaltado. El nombre mismo con que se ha decorado el movimiento—Showa—nombre, diríamos litúrgico, del Emperador, revela ya un propósito de fidelidad a la historia, que, por otra parte, aparece a plena luz en el documento publicado por los sublevados que se declaran amparadores del destino histórico del Japón.

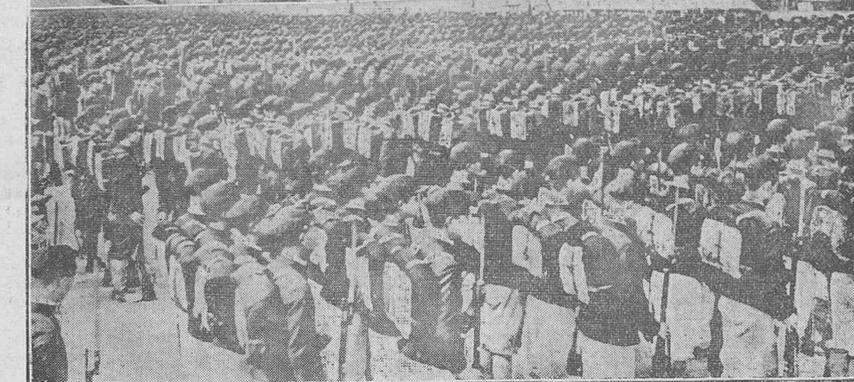
La hostilidad declarada contra los partidos políticos que lo contrarían, que desgarran el país y malbaratan su economía, juntamente con el propósito expresado de controlar ésta y de repartir con justicia las cargas, mejorando la situación de la clase obrera, acaba de completar el parecido del movimiento con los que bajo rótulos—nacional-socialismo, fascismo—se han producido en Europa.

Una novedad ofrece, con relación a ellos. Se ha pretendido en el Japón que el instrumento operante fuera el Ejército. Hay en ello un sentido muy exacto de la economía de los esfuerzos, y una lealtad a los propios lemas que impide utilizar como medio de conquista el sufragio, que en la intención se condena a desaparecer.

Y es interesante también observar que los que encabezan el movimiento son dos capitanes desconocidos hasta ahora en los mejores ficheros internacionales. Es más que probable que si la organización "Showa" hubiera pretendido que se pusiera a su frente un general, hubiera tropezado con la dificultad de que por sus suturas craneanas solidificadas—acaso prematuramente—no se podían escapar los viejos prejuicios atesorados sin reflexión; vale decir, que transformado por obra del balduque y del papel de oficio en un burócrata amante del "régimen que el pueblo se ha dado", hubiera encontrado inhábiles todos los momentos para actuar y oportuno aguardar siempre a una ocasión más difícil.

La dirección del movimiento por dos capitanes, añade al sentido nacionalista y de justicia social y antibolchevique, un sello de juventud que le confiere todo su carácter. (De "La Epoca").

En torno a la sangrienta revuelta de Tokio



Arriba: El señor Takamashi, ministro de Hacienda del Japón, que ha sido asesinado por los revoltosos. El señor Keasuke Okada, presidente del Consejo de ministros, muerto por los revolucionarios, y el almirante Saito Makot, víctima de la revuelta. Abajo: Un regimiento japonés forma en los alrededores del Palacio Imperial, antes de embarcar para la Manchuria.

Instrucciones a los electores alaveses

Durante todo el domingo, los electores católicos de Vitoria tendrán a su disposición un SERVICIO PERMANENTE DE INFORMACION Y COLABORACION en las oficinas de Hermandad Alavesa, calle del General Alava, 5, primero.

Los electores de la PROVINCIA y cuantos deseen información y colaboración de la jornada electoral en los pueblos, tendrán también UN SERVICIO PERMANENTE en el Secretariado General de Hermandad Alavesa, calle del General Alava, 5, tercero

Advertencia interesante a los propietarios de automóviles

Se ruega a todos los que posean automóviles y tengan el buen deseo de facilitarlos para la jornada electoral del domingo, lo comuniquen así al Secretariado General de Hermandad Alavesa.

Servicio de automóviles para enfermos e impedidos de la capital

Cuantos enfermos e impedidos deseen automóvil para trasladarse a votar el próximo domingo, deben solicitarlo a las Oficinas de Hermandad Alavesa.

Servicio de automóviles para los pueblos de la provincia

Los electores de los pueblos de la provincia que necesiten automóviles para trasladarse a los Colegios Electorales, los solicitarán al Secretariado General de Hermandad Alavesa.

Aviso a la Juventud Tradicionalista

Se previene a los afiliados de la Juventud Tradicionalista de Hermandad Alavesa libres de servicio la conveniencia de que el próximo domingo acudan a los locales de la Sociedad a los fines de colaborar en la labor electoral.

Asociación de Margaritas

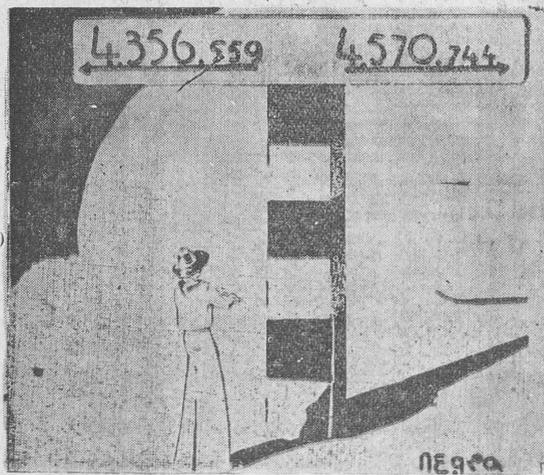
Se ruega a todas las afiliadas libres de servicio que una vez hayan emitido su voto se presenten en la Sección Femenina de Hermandad Alavesa para colaborar en los trabajos de la jornada electoral.

¡Elector!

Cuando la Revolución amenaza es cobarde y traidor quien no acude al llamamiento de la Patria. Cuando España pide nuestro apoyo leal y entusiasta no podemos abandonarla en manos de la Revolución.

¡Todos unidos por Euskal-Erria y por España!

Votad a don José Luis de Oriol Urigüen



¡HABLA EL PUEBLO!, por Negra

J. E.—¿Acaso yo he manifestado el deseo de ir a la izquierda?

Información de provincias

Queman una iglesia en El Ferrol

En Torrelavega colocan bombas en domicilios de derechistas.-Otras noticias

ESTALLAN TRES BOMBAS

Torrelavega. — Esta madrugada explotaron tres bombas de gran potencia en el barrio Torres. La explosión causó grandes destrozos en tres casas habitadas por elementos derechistas.

DINERO PARA REMEDIAR EL PARO

Puertollano. — La Comisión municipal presidida por el alcalde señor Rodríguez Barrera, ha conseguido que la Junta Nacional del Paro envíe 280.000 p.s.tas, que serán invertidas en las obras de adoquinado de calles. Las obras darán principio inmediatamente. La noticia ha causado enorme júbilo en la población.

INCENDIAN UNA IGLESIA

El Ferrol. — Unos desconocidos incendiaron la iglesia de San Andrés. La guardia civil practica las averiguaciones necesarias para la detención de los autores del incendio.

PROXIMA VISITA DE LA ESCUADRA INGLESA

El Ferrol.—En el próximo mes de marzo visitará las rías el grupo de buques de la Escuadra de Nino y Sillita DE PASEO, se venden de ocasión. Informarán, Postas, 27, entresuelo derecha.

de Galicia una poderosa escuadra compuesta por setenta buques de la Armada inglesa que se destacarán por divisiones a diferentes puertos.

READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS Y ABONO DE LOS SUELDOS

El Ferrol.—El Ayuntamiento ha acordado a propuesta de la minoría socialista la readmisión de todos los despedidos durante los sucesos de octubre, abonándoles los salarios que dejaron de percibir. También acordaron la revisión de los nombramientos hechos desde octubre del 34 y estudiar los acuerdos tomados por la corporación anterior por si hubiera algo de punible.

COMIENZAN LAS JORNADAS MEDICAS

Carballino.—Han dado comienzo las jornadas médicas organizadas por el Colegio Médico de este partido. Al acto inaugural asistieron las autoridades y numerosos médicos; el presidente del Colegio don Julio Tizón, declaró abiertas las jornadas, haciendo la presentación del Inspector de Sanidad de Orense don José Luis García Moronte, que disertó sobre "la fiebre tifoidea y el abastecimiento de aguas potables".

Después de terminado el acto de inauguración en el Grupo Escolar se celebró después un banquete en honor de los asistentes a las jornadas.

RUMORES DE HUELGA GENERAL

Peñarroya.—Circulan rumores señalando para el próximo lunes la declaración de la huelga general en esta cuenca minera, sino se readmiten a los ex empleados cesantes a consecuencia de los sucesos de octubre.

Parece que la Empresa se niega a readmitirlos, alegando que ésta readmisión ha de ser sometida a la Dirección General de las Minas que radica en París. Los obreros manuales que se hallaban en la misma situación han sido admitidos pero se pretende que ingresen los empleados de oficina que están despedidos. Los dirigentes de las organizaciones obreras, realizan gestiones para conseguir una solución favorable, que evite el planteamiento de la huelga anunciada.

Academia Garibay

TELEFONO 1927 (Antiguo Gobierno Militar) SECCION 1.ª ENSEÑANZA NINOS a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista. Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros. Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936 Bachillerato, Comercio, etc.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50. En alapa contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75.

BORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido nunca alguna sobre un resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos, Vasos plata y platos contrastada, des 3'75.

IBASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

ORO. ORO. ORO.

COMPRO MONEDAS DE ORO y objetos viejos como cadenas, cajas de reloj, pendientes, sortijas, alfileres, trozos de oro de dentaduras, etc., etc.

Aproveche el alza momentánea en las monedas de oro y vea la diferencia del anuncio anterior.

Los precios aquí indicados se pagarán únicamente por breves días, toda vez que obedece al aumento sufrido y que sólo se puede responder por muy breves días.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan pesetas... 11'45 Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan pesetas... 22'10 Por una moneda de 20 francos, se abonan pesetas... 43'85 Por una moneda de 20 pesetas, se abonan pesetas... 44'05 Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso), se abonan ptas... 56'65 Todo por este orden de precios y SOLO POR UNOS DIAS.

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores

Toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'75. Para señoritas, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbaudas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, somajeros plata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de toda garantía, desde 6'50 pesetas, broches, etc., etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS. VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, EN TODOS LOS TAMAÑOS.

IBASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24